MONTEVIDEO — Domingo 1.° de Octubre de 1893 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXX Núm. 8,516

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . . . . 10.50 "
Por un año . . . . 20.00 "
Número suelto . . . . . . 0.10 "
Número atrasado . . . . . 0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no dá esplicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris . . . . Señores Amedee Prince y Ca., rue de Provence núm. 34.
" . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" Europa . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited, Londres.

Almanaque

Hoy domingo 1.° de Octubre—*Nuestra Señora del Rosario*. San Remigio, arzobispo.
Van 273 dias transcurridos, faltando 92 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. y 9 m.
Luna llena (último dia).
Mañana lúnes 2—Los Santos Angeles Custodios.
Van 274 dias transcurridos, faltando 91 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. y 9 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

Dando ejemplo de tranquilidad

Nuestro cálculo de anteayer, que no peca ciertamente de exagerado, demuestra que la República posee actualmente un capital activo ó en explotacion, que oscila alrededor de setecientos millones de pesos, guarismo alto para un país de 800.000 habitantes, que recien empieza á colonizar su campaña y que tiene que iniciar la transformacion completa de sus industrias, todavía en pañales.

Es un capital que se ha formado, no obstante las tremendas guerras civiles en que hemos vivido envueltos hasta hace poco tiempo, y no obstante los gobiernos, que salvo contadísimas excepciones, han trabado la marcha del país, en vez de ayudarlo ó por lo menos dejarlo tranquilo en su crecimiento.

Bajo la accion combinada de esas dos causas, hemos ido consolidando una reputacion de locos incurables, que formaba singular contraste con el prestigio siempre en aumento de otros paises, como la Argentina, el Brasil y Chile.

No perdimos el concurso de los capitales y brazos europeos, que en medio de nuestros mayores trastornos, revelaron fé persistente en las fuerzas del país; pero la corriente que se dirigia á Montevideo, no era tan considerable, como la que iba en busca de ganancias á aquellos otros pueblos de América.

Despues de medio siglo de desórdenes continuos hemos concluido por afirmar la paz, eliminando uno de los dos grandes factores de nuestro descrédito, al mismo tiempo que los paises que nos habian precedido en la marcha, algunos de los cuales tenian simplemente aplazadas las contiendas internas, abren su período revolucionario.

Queda ahora la República como un calavera cansado, pero con propósitos de enmienda, que ofrece ejemplo de tranquilidad y de órden, á todos sus poderosos vecinos. Siguiendo así y bajo gobiernos que no traben su evolucion política y económica, puede en pocos años conquistar el alto rango y la importancia á que tiene innegables títulos.

Estamos en el momento de tomar rumbos, con motivo del cambio presidencial, que debe operarse dentro de cinco meses. Un presidente que no inspire confianza, que no garanta la estabilidad de la paz, mantendrá retraidas las fuerzas económicas internas y recelosos á los mercados extranjeros, que deben y pueden venir en nuestra ayuda. En cambio que otro, que arranque de su marasmo á los hombres y á los capitales, se atraeria en el acto el concurso de esos mercados, que rebosan de elementos y que actualmente no se arriesgan á dirigirlos á la América del Sud.

Aquí mas que en otras partes, lo económico, depende de lo político, porque la accion de los gobiernos casi ilimitada, es la que da la señal de marcha ó de estacionamiento á las fuerzas de trabajo. Bastó por ejemplo, en 1872, que los blancos y colorados se reconciliasen, para que en el acto, este país que todavía conservaba abiertas todas las heridas que le habia causado la crísis de 1868, se levantara lleno de brios á reanudar sus progresos.

Años mas tarde, en 1886, bastó el movimiento político, que llevó al Ministerio de Santos á varios ciudadanos de opinion, para que á la mas completa postracion, sucediera un período de febril actividad.

En las dos épocas, el entusiasmo interno, se contagió á los mercados europeos, que nos suministraron hombres y capitales en abundancia, sobre todo en el último de esos períodos.

Porque es la marcha política, la que entre nosotros da la señal á las fuerzas económicas, el país sigue ansioso todos los movimientos del oficialismo elector y le pide que descubra sus planes, para averiguar si todavía tendrá que soportar cuatro años mas de aplastamiento, ó si mejorarán las perspectivas el 1.° de Marzo.

La situacion del Banco Hipotecario

En la nutrida Memoria que el directorio del Banco Hipotecario, acaba de presentar á la asamblea de accionistas, se establece que desde el 24 de Marzo de 1892 hasta el 31 de Marzo del corriente año, fueron retirados de la circulacion y extinguidos por el fuego, $ 1:865.200 en cédulas y títulos hipotecarios.

Despues de esa fecha, sobrevinieron las interdicciones decretadas por los tribunales, á instancias del Banco de Crédito Popular de Rio Janeiro, y no hubo medio de ejecutar á los deudores morosos y de proseguir con igual actividad el retiro de los papeles circulantes. Así mismo, consiguió el directorio quemar otros 156.500 pesos y tiene en sus cajas ya inutilizados y prontos para una nueva quema, $ 544.000.

Quiere decir que en los 18 meses transcurridos desde la creacion del Banco, el directorio ha rescatado 2:565.700 pesos de cédulas y títulos hipotecarios, dejando reducida la circulacion á algo menos de 8 y 1/2 millones.

A no haber mediado las interdicciones judiciales, el rescate habria sido activísimo, como basta á demostrarlo el hecho de que el Banco tiene 20 ejecuciones paralizadas, que representan un valor de cerca de dos millones de pesos.

El directorio del Banco Hipotecario, comprendió sensatamente, que ante todo debia obrar como comision liquidadora de las hipotecas constituidas por el Banco Nacional, que recibió en herencia, á mérito de la ley de Marzo del año próximo pasado.

No diremos que todas, pero sí que una parte considerable de esas hipotecas, fueron constituidas por un valor igual al precio real y verdadero de los inmuebles, de manera que sus propietarios, una vez provistos de la cédulas, no pensaron mas en la deuda, dejando al Banco la vía abierta para que hiciera efectiva la garantía, en la seguridad de que ellos nada perderian.

Solo así se explica, que la cuenta de deudores morosos, por servicios de préstamos hipotecarios, alcance hasta 31 de Marzo del corriente año, á $ 2:590.000, cuya suma cabe elevar á tres millones, si se agrega el último semestre que no está computado en la Memoria.

La liquidacion judicial de las hipotecas morosas, no heria desde entónces ningun interés legítimo y hasta puede decirse que favorecia á los mismos deudores, poniendo límite al constante aumento de la deuda.

En cuanto á los intereses generales del país, estában y están del lado de la liquidacion inmediata, porque es claro que la propiedad territorial no puede valorizarse, mientras exista la amenaza de ejecuciones considerables, que pueden iniciarse de un momento á otro, provocando una excepcional oferta de bienes raices.

Y de los intereses del Banco no hay que hablar. Si los deudores no pagan el servicio de las hipotecas, el Banco solo puede cumplir con el tenedor de las cédulas, mediante ejecuciones, que reduzcan la cifra de sus compromisos.

El Banco Hipotecario tuvo un orígen desgraciado. Como heredero del Banco Nacional, recibió una cartera de hipotecas poco envidiable; como institucion vinculada al Estado, tenia que sufrir y ha sufrido una influencia que en estos paises del Plata, es funesta para los establecimientos de crédito.

Si como se anuncia, van á transarse al fin los pleitos pendientes, bueno sería complementar ese feliz acontecimiento, trabajando para que el Banco Hipotecario se desligue de la intervencion oficial y quede librado á los solos accionistas.

Es el medio único de levantar el crédito territorial, á la altura que puede y debe hacerlo mas adelante, el honorable é ilustrado Directorio que hoy preside los destinos de ese establecimiento bancario.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

SANTA CRUZ DE TENERIFE, Setiembre 30 (noche)—El vapor italiano del puerto de Génova *Remus*, que acaba de llegar aquí procedente del Brasil, ha tenido durante la travesía 123 casos de cólera y 62 defunciones.

El vapor ha sido rechazado por las autoridades sanitarias.

MADRID, 30 (noche)—El anarquista Payas que el domingo pasado lanzó una bomba de dinamita contra el capitan general Martínez Campos, ha sido sentenciado hoy á muerte.

La ejecucion verificaráse probablemente pasado mañana, lúnes.

El condenado muestra el mayor cinismo, declarando que todo lo que siente es que el capitan general Martinez Campos, haya sobrevivido á la explosion.

Entretanto, el estado del general Martinez Campos sigue mejorando rápidamente, y el restablecimiento completo no es mas que cuestion de algunos dias.

HAMBURGO, 30 (noche)—La epidemia colérica mantiénese estacionaria en esta ciudad.

Hoy registráronse tres defunciones.

ROMA, 30 (noche)—Desde algunos dias nótase en los ministerios de la Guerra y de Marina, una animacion y una actividad inusitada.

Los ministros de ambos departamentos, reciben diariamente visitas de los principales jefes del ejército y de la armada, celebrando con ellos largas conferencias.

En el Estado Mayor, se despliega tambien la mayor actividad.

En los círculos políticos este movimiento inusitado es objeto de vivos comentarios.

INSPRUCK (Tirol), 30 (noche)—El emperador Francisco José ha recibido hoy una diputacion de los habitantes italianos del Tirol.

Contestando á la alocucion del jefe de la diputacion, el cual presentó al soberano austriaco las dolencias de sus súbditos italianos, el emperador Francisco José declaró que iba á estudiar seriamente la cuestion del Tirol, y que tratará de solucionarla en el sentido de los intereses de sus súbditos italianos. Esta declaracion del monarca provocó verdadero entusiasmo entre los miembros de la diputacion, los cuales hicieron una ovacion al emperador.

LONDRES, 30 (noche)—Los radicales capitaneados por el señor Labouchere, prepáranse á fomentar durante las vacaciones una viva agitacion en favor de la reforma de la Cámara de Lores, pidiendo que los miembros de ella sean nombrados por elecciones.

ROMA, 30 (noche)—La comision nombrada para organizar la exposicion que verificaráse el año 1895, principió sus trabajos preliminares.

En la villa Borghese, donde celebraráse el certámen, las obras de transformacion de los parques ocuparán medio año próximamente.

BELGRADO, 30 (noche)—Las negociaciones para un tratado de comercio entre Rusia y Serbia han sido reanudadas.

Créese que podráse llegar á un arreglo definitivo entre ambas naciones.

LISBOA, 30 (noche)—En ocasion del cumpleaños del soberano portugués, instituyóse una nueva órden caballeresca, denominada Orden Civil, del mérito agrícola é industrial.

Hoy aparecieron los primeros nombramientos en número de 200.

NEUFCHATEL, 30 (noche)—Decidióse celebrar en toda Suiza el primer domingo del mes de Noviembre la fiesta de la Reforma.

MADRID, 30 (noche)—Durante las últimas 24 horas, registráronse en la provincia de Vizcaya 16 defunciones de cólera.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 30 (1.56 p. m.)—Espérase mayor baja del metálico en la Bolsa. Las existencias de azúcar son reducidas y los precios siguen en alza. Los contratos de lanas de la nueva esquila son poco importantes.

—Mientras no constrúyase el presidio militar en puerto Deseado, el coronel Espina sufrirá su condena en la penitenciaría de esta capital.

El coronel Espina ha sido borrado del escalafon militar.

—No se sabe nada nuevo del Rosario.

BUENOS AIRES, 30 (4 40 p. m.)—El general Roca saldrá esta noche para el Rosario con el 2.° de línea, para tomar el mando superior de las tropas del gobierno.

Parece que los insurrectos permanecen en actitud defensiva.

—Corre el rumor de que una colision tuvo lugar entre el acorazado *Libertad* y el *Eolo* y este último habia sufrido averías importantes.

—El general Arredondo llegó á Santa Fé con 1500 hombres que vienen del Paraná y convergen hacia el Rosario con las fuerzas de Levalle y Bosch.

—Cotízanse los cheques del Banco Nacional con 31 % de descuento, los del de la Provincia con 48 %, y los bonos con 10 %.

—El mercado de cambios continúa mejorando paulatinamente.

BUENOS AIRES, 30 (6.30 p. m.)—El *Independencia* capturó al *Andes*. La oficialidad logró huir.

Dícese que parte del armamento del *Andes* está todavía abordo.

—La colision entre el *Libertad* y el *Eolo* no es cierta. Entendióse mal por teléfono.

Lo que hubo es que en el puerto de Rosario, tuvo lugar un combate entre el acorazado revolucionario *Andes* y el acorazado *Independencia*.

El primero hizo fuego al segundo, saliéndole al encuentro, haciéndole disparos con pólvora sola, intimándole detenerse.

El *Independencia* continuó su marcha, y al notar que el *Andes* le hacia fuego con proyectiles, éste respondió de igual modo, causando tales averías al *Andes*, que hubo necesidad de vararlo, para evitar que se fuese á pique.

—Háblase de que el batallon 6.° y 9.°, al mando del general Bosch, hanse sublevado, lo mismo que ratificase el rumor concerniente al regimiento de artillería de montaña.

—El diario aleman *Argentinische Tageblatt*, fué clausurado. Dícese que el director ha sido arrestado y será desterrado por 6 años.

BUENOS AIRES, 30 (8 p. m.)—El congreso terminó sus sesiones ordinarias.

El Ejecutivo envió la lista de los asuntos que deberán tratarse en las sesiones extraordinarias: La prórroga del tratado con Chile, la extradicion con Inglaterra, el arreglo de la Deuda, la liquidacion del Banco Nacional, el presupuesto para 1894, unidad y renovacion de los billetes de Banco.

—Telegrama del Rosario anuncia que las tropas de Arredondo, fieles al gobierno, están peleando con los insurrectos.

Espéranse de un momento á otro noticias del resultado.

BUENOS AIRES, Octubre 1.° (1 a. m.)—Dícese que el envío del general Roca al Rosario, ha sido motivado por las divergencias entre los generales Levalle y Ayala, sobre quien tenia supremacía del mando de las tropas en Santa Fé.

Parece que los cónsules italiano, inglés y americano en el Rosario, pidieron á sus respectivas legaciones el envío de buques de guerra, para garantir á sus connacionales.

No hallándose en el puerto ningun buque inglés, salió esta noche el acorazado americano *Yantic*, con instrucciones de las legaciones británica y norte americana, para defender á los nacionales de ambos paises.

Circulan muchas versiones que no trasmitimos, por carecer de autenticidad.

Comerciales

BUENOS AIRES, 30 — Oro, al contado, 348.
Idem para fin de Octubre, al contado, 347.
Empréstito interno, al contado, 76 30.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 70.
Muelle Catalinas, al contado, 7.
Cédulas 8 %, al contado, 23.
Idem P, idem, 23.
Salen *Vénus* y *Helios*.

LA ESCUELA VIEJA

EL PASTEL CON RATONES

(A mi primo Leonardo Rosas, compañero inseparable de los primeros años de mi vida)

Estábamos aun en la edad de piedra de la instruccion primaria de nuestro país, y no hace de esto veinte años. Vivíamos en plena barbarie infantil. El antiguo sistema de mas entrar la letra con sangre, se hacia sentir con mas energía que nunca en las boqueadas de esa enseñanza brutal, como si tuviera el presentimiento de su próxima caida y quisiera vengarse con lujos de crueldad en la contienda final, pues ya se dibujaba en el Oriente la luz apetecida, y el apóstol de un nuevo credo, con ideas avanzadas, predicaba la buena doctrina, y se abria camino fácil en la prensa y en los centros sociales, llegando poco á poco hasta el corazon del hogar.

La escuela del porvenir, mas que una esperanza, era una hermosa promesa. Nosotros no tuvimos la dicha de palpar á tiempo y en cabeza propia sus beneficios prácticos;—y cuando se inauguraba la primer escuela vareliana, entrábamos á las aulas universitarias sin preparacion de ningun género, con la cabeza sin luz de discernimiento, cerrada á todo criterio, como tenia necesariamente que suceder, desde que nuestra inteligencia se habia descuidado por completo, dándole supremos poderes á la memoria, auxiliar poderoso cuando está bien aplicado, pero que no es de por sí mas que una máquina fonográfica, manejable en general mas bien por los cerebros mediocres que por los de alto vuelo.

Entonces,—y volvamos á nuestra tesis,—la escuela era para el niño una cárcel inquisitorial: la rabona de semanas enteras, las distracciones del baño, de la pesca, la mas bélica de las guerrillas y las luchas diarias con los puesteros del Mercado Chico y los vendedores ambulantes, fueron consecuencia lógica y obligada de la insoportable vida de colegio, donde no hacíamos otra cosa que acumular hiel contra aquellos *prodigios* humanos en forma de maestros gallegos, que eran los únicos faros intelectuales en el camino de nuestra existencia escolar.

Por aquella época, gran parte de los individuos á quienes estaba encomendada la enseñanza pública, apenas si tenian escasas nociones de lo mas indispensable y rutinario. Sabian leer Dios sabe cómo, escribir con pobre ortografía y mala sintaxis;—conocian las cuatro reglas fundamentales;—los mas avispados las de proporcion y descuentos; un poco de geografía, mucho de canton cristiano y de catecismo de Astete; y con este bagaje científico que metian á golpes en la memoria infantil,—como clavos en blandas maderas,—y la impunidad con que contaban por no exigírseles título ni someterlos á exámen previo,—ahí tienen ustedes retratados de cuerpo entero los maestros del antiguo régimen,—es decir, los que á mí me educaron, porque tengo entendido que hubo honrosas excepciones profesionales en don Cárlos de la Vega, don Pedro Ricaldoni y don Félix Artau, que sin ser unos genios, se destacaban en primera línea por sus reacciones progresistas, y eran por decirlo así, los astros de luz propia en el sistema planetario de nuestra enseñanza, verdaderos mirlos blancos transportados de lejanos climas, porque maestros orientales no habia uno para remedio.

Concentro mis recuerdos á la distancia,—y miro para atrás con los ojos de la imaginacion como en un cuadro bien delineado y cuya perspectiva no borra el tiempo,—aquella casa chata del instituto,—entre la iglesia de los Ejercicios y el Señor de la Paciencia,—con sus paredes macizas y sus patios conventuales, resabios de la época colonial,—y contemplo enfilados en el largo local de la escuela, los incómodos y pesados bancos primitivos, los inmensos y deficientes mapas de antaño empapelando las paredes;—y en los ángulos del salon, como enemigos vigilantes en acecho, los calabozos de madera en forma de garita, con pobres respiraderos, que el maestro cerraba por fuera, y donde el discípulo, no tenia otra posicion que la recta de un emparedado. Atroz é inquisitorial penitencia para el niño, que ama la luz, el aire y el movimiento, que son la vida de la planta humana. Y como complemento del cuadro, teniendo por reductos inexpugnables mesas, aquellas lumbreras en forma de maestro, con espaldas hercúleas y manoplas similares á muestras de barberías, cortados todos por una misma tijera con sus caras congestionadas por una crónica furia bíblica, armados siempre de la palmeta, de la filosa regla, de la correa, y de no sé cuantos atributos mas de fuerza, como dispuestos á una guerra eterna é implacable contra esos bulliciosos y traviesos ángeles de la tierra que se llaman niños.

Hoy que se va á la escuela como á un sitio de recreo, porque los refinamientos de la enseñanza moderna han hecho posible el estudio entretenido; hoy que el maestro culto, bien preparado, ejerce sobre el niño esa benéfica influencia moral, que se traduce en cariñoso respeto, no se justificarian las ligas juramentadas de pergenios de dos y tres lustros, para hacer todo el daño imaginable á los maestros, á quienes odiábamos con toda el alma. Sería preciso transportarse al medio. Los maestros ejercian una autoridad ilimitada sobre vidas y haciendas en nuestro pequeño gobierno escolar. Nos debilitaban física y moralmente el organismo, quitándonos la comida y sustituyéndola por una racion de golpes casi cuotidiana. Y si bien es cierto que un correctivo de hecho, justa y paternalmente aplicado, suele recordarse con agradecimiento cuando se llega á la edad viril, yo creo que nunca se olvidan las injusticias salvajes, el castigo general por cualquier travesura, á diez ó quince niños de una misma clase; sin averiguaciones de ningun género, cayendo envuelto en el desastre lo mismo el inocente que el culpable. Nuestro odio podria ser de hormiga, pero como no hay enemigo pequeño, solíamos mortificarlos con meditadas venganzas, de que nunca me arrepentiré, por mas que digan que el tiempo todo lo borra y que es de nobles corazones perdonar las ofensas recibidas, máxime cuando son hijas del arrebato inconsciente.

Y no es que fuésemos de instintos malos ni cosa que se le pareciese. Por nuestra inocencia y nuestra virtud salvaje éramos simplemente niños, y por lo avezados á las fatigas y á las luchas corporales, rayábamos á la altura de hombres de temple. Es cierto que hacíamos la rabona forzados por la tiranía escolar;—que librábamos grandes batallas campales entre colegio y colegio, como representantes, nó de distintos bandos políticos, sinó de tradiciones de barrio. Pero en cambio respetábamos mucho á las personas mayores, nos guardábamos muy bien de fumar en la calle como esos mocosuelos insolentes de hoy dia, que no levanten media vara del suelo y nos paran á pedir fuego;—y así como ahora, todo se vuelve en los niños arreglarse y parecer bien, dándose á las polleras con cierta malicia indigna de la edad,—á nosotros nos daba vergüenza andar con mujeres, aunque fuesen de la familia,—y preferiamos mas bien una soba, á tener que acompañar á ninguna, por linda que fuera, abrigando el temor de que nuestros compañeros nos tratasen de maricas, y bajásemos un ciento por ciento en el concepto público, abrumados, por el ridículo. ¡Así éramos los muchachos de la época!

Voy á relatar una escena que da idea de que no careciamos de ingenio para tan corta edad, y que lo aguzábamos en los momentos difíciles, cuando no eran posibles las venganzas directas y á cara descubierta. Uno de los maestros, (no lo nombro porque vive aun y no quiero amargar sus horas con el recuerdo de sus barbaridades), era un tragon de marca mayor y entre las familias de los niños que iban á la escuela, habia una, que conociendo su lado flaco, le rendia culto anual en su onomástico regalándole algo sólido, ya fuera un queso, una torta, un pastel de confitería ó cualquier otra menudencia análoga. Pues bien, ¿recuerdas lo que se nos ocurrió, querido Leonardo á tí y á mi, formando el triunvirato conspirador con el hijo de un confitero de la calle 18, que odiaba tambien al maestro con sus cinco sentidos? ¿Cómo no lo has de recordar? Ese secreto que hemos guardado casi un quinto de siglo, bien podemos contárselo ya al lector y hasta será una sorpresa para muchos de los compañeros y una nueva poco agradable para la víctima de la broma, que entonces se volvió loco para averiguar lo que viene á saber hoy por confesion espontánea, á los muchos años de producido el suceso.

Tuvimos intencion de mandarle al maestro en su dia, el cadáver de un gato, encajonado, bien como si fuese un comestible de lujo, pero luchamos con una dificultad. Nos faltaba el gato muerto, y nosotros no éramos capaces de hacer daño por mero placer, ni ejecutar á otro viviente que no fuese un profesor nuestro. Desistimos de la cosa, mas por sucesion de ideas nos acordamos de los ratones, que diariamente caian extrangulados en las tramperas,—y entonces exhalamos el grito de satisfaccion indefinible que debió emitir Colon, al avistar por vez primera la tierra prometida.

Habíamos oido hablar de esos pasteles huecos, muy vistosos por fuera, con respiraderos poco visibles, para meter adentro pajaritos vivos, que salian volando en cuanto se destapaban la primer capa de masa, produciendo la hilaridad consiguiente á un chasco inofensivo. Pues un pastel con ratones y en estado de descomposicion si fuera posible, era el reverso de la medalla. La broma fina sustituida por la grosera de encarnizados enemigos anónimos, porque sería muy difícil echarse á buscar entre cien muchachos, todos con los mismos reconcentramientos de hiel acumulada desde largo tiempo atrás, quiénes eran los verdaderos autores del delito. La máxima penal que juzga indispensable averiguar á quien interesa el crímen, para dar con el delincuente, no era aplicable en el caso, sin envolver en la acusacion á toda una colectividad.

Llegó al fin el santo del maestro. Ese dia no daba clase, pues lo consagraba en familia como una fiesta de guardar. Desde temprano estábamos levantados, impacientes y nerviosos, esperando el ansiado pastel para mandarlo, pues ya nos habiamos confabulado con el hijo del confitero, quien la noche anterior, en tenida secreta, nos hizo una descripcion admirable de su forma, lo bien barnizado de almíbar que estaba, con toda una constelacion de grajeas de distintos colores, semejando estrellas caprichosas en un cielo amarillento. Hasta se le habia ocurrido al diablo del muchacho ponerle al tope una banderita española, para halagar mas el sentimiento nacional del obsequiado. Como el pastel tenia cuatro dedos de alto, la media docena de ratones y una cabeza de rata de muralla, como trofeo de caza mayor, tuvieron ancho y cómodo túmulo provisorio, apesar de los pedazos de pasta empedernida que se pusieron adentro para aumento de lastre y á fin de que no se conociera el fraude por el peso.

Por Cotorrita, un pilluelo de confianza en el barrio—que no estaba en la escuela pero que formaba como voluntario en nuestras filas de guerrilla,—mandamos el pastel en una bandeja, muy adornada con papeles picados, á nombre de la familia abastecedora anual del maestro. Lo recibió él mismo, con tales muestras de agasajo y de glotona alegría, que casi se le cae de las manos y se descubre el *idem* antes de tiempo. Y fué tan supremo su entusiasmo, que hasta le dió dos vintenes á Cotorrita, desprendimiento colosal, inaudito, sin ejemplo en un hombre calificado por todo el mundo de *Nuestra señora del triunfo*,—pues bajo pretexto de que el cigarro le hacia daño, no fumaba sino cuando lo convidaban; y parecido en sus detalles íntimos al usurero del cuento, por no verse en el caso de dar, no daba ni los buenos dias á las personas de su relacion.

La escena violenta que se produjo en la mesa, cuando se vió groseramente burlado ante sus comensales, aguándosele la fiesta de una manera inesperada, es algo de que no hemos tenido hasta ahora noticia exacta, pero la esbozamos nosotros á capricho, dándole todos los contornos de un cuadro real. Ha debido patear, tirar el pastel al patio, congestionarse, y jurar que al otro dia romperia los huesos á todos los muchachos que le cayesen á mano, porque sus justicias eran así. Preferia castigar á cien inocentes, sin perdonar uno solo, por temor de que entre ellos se le escapase el verdadero culpable.

Pero la almohada ó la familia debieron ser buenos consejeros, pues al otro dia, cuando se comentaba el incidente sin saber á ciencia cierta el nombre de los autores,—y estaban preparados todos los muchachos para repeler cualquier brutalidad del maestro, apareció éste en la escuela con una cara incalificable, mezcla de ira y de abatimiento, y en vez de desatarse en insultos como de costembre, no dijo palabra de la burla. Una sola vez en su vida habia sabido dominarse aquel bárbaro. ¿Qué rayo de luz habia penetrado por un resquicio de su estrecho cerebro? No lo sabemos. Pero indudablemente comprendió que despues de haber sufrido la broma grosera, no debió dar motivo, con sus explosiones salvajes, al mas espantoso de los ridículos.

Ignoramos lo que pasó mas adelante, porque el mismo mes salimos de la escuela muchos niños, que pudimos al fin convencer á nuestros padres de que el mejor dia llegaríamos á nuestra casa con una costilla hundida. Pero es lógico suponer que el volcan comprimido estallaria algun tiempo despues, y mas de una víctima inocente habrá sido maltratado por aquel tigre de Bengala, cuyo recuerdo, en vez de venir envuelto en la frescura grata de los primeros años de la vida, ha tenido el privilegio de ahondar mas el abismo que nos separa, como si nos distanciase para siempre un odio de tradicion y de raza.

Ricardo Sanchez.

REMITIDO

Transgresiones judiciales

En estos dias ha pasado al Superior Tribunal Pleno á solicitud de parte damnificada, un oficio del Juzgado Departamental de la capital, denunciando la falta de cumplimiento por el Juzgado de Comercio de segundo turno, de un exhorto reiterado hasta por dos veces, que pedia la consignacion de los productos de la oficina de ese Juzgado.

Se trata nada menos que de transgresiones á mandatos ejecutoriados, cometidas por funcionarios de la administracion de justicia.

Para que se forme una idea de cómo habrá sido diligenciado en el citado Juzgado el exhorto de segunda reiteracion, bastará con decir que para darlo por recibido empleó el término de trece dias!

Creemos que el Tribunal Pleno dedicará al asunto la atencion que requiere, pues no es de esperarse que todos sus miembros se muestren sordos á las justas quejas de los que se sienten burlados en sus derechos, no obstante haber acudido ante los Tribunales del país en amparo de lo que legítimamente les pertenece.

Volveremos con mas tiempo á ocuparnos de la referida denuncia.

Montevideo, Setiembre 30 de 1893.

2861. *Garantido.*

GACETILLA

Sucesos argentinos

Los telegramas recibidos anoche de nuestros distintos corresponsales son contradictorios en la parte mas grave, es decir, en lo que se refiere á los sucesos del Rosario. Hay que tener en cuenta que el despacho de *X.*, de orígen gubernista, que es el primero que publicamos, ha sido recibido á las 7 y 1/2.

Los otros telegramas, de orígen mas bien radical, se han recibido posteriormente. Ellos contienen noticias de suma gravedad, parte de las cuales ha confirmado la Agencia Havas.

Con el propósito de confirmar la noticia de la muerte del general Bernal, herida del doctor Pellegrini y situacion del Rosario, dirigimos anoche á las 12 un telegrama á persona muy bien informada en Buenos Aires, pero cuya posicion lo inhabilita quizá para ser tan explícita como lo hubiéramos deseado, contestándonos en el acto, en los siguientes términos:

BUENOS AIRES, Octubre 1.° (12 y 30 a. m.—A EL SIGLO.—«*Situacion del Rosario gravísima. Roca aceptó el puesto de jefe de las fuerzas. Salió hoy.*»

Buenos Aires, Setiembre 30 (7.31 p. m.)

Una cuestion de competencia

El juez federal doctor Lalanne declaróse competente para entender en el juicio que por inconstitucionalidad de la pena dictada por el Consejo de Guerra contra el coronel Espina, se instauró ayer ante dicho Juzgado.

Fúndase el juez para ello en que el delito cometido por el coronel Espina corresponde á la justicia federal del crímen, por no haber sido un motin de cuartel sino un movimiento político.

Recuerda en su sentencia la defensa hecha por varios distinguidos jurisconsultos en favor de los revolucionarios del año 74 sosteniendo esta tesis.

Dictada esa sentencia, el juez dirijióse al gobierno nacional pidiendo la suspension de la ejecucion del coronel Espina, á lo que contestó el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de la Guerra, que no lo haria por creer que el juez carecia de jurisdiccion para entender en este asunto.

El juez con la nota del gobierno elevó todos los antecedentes á la Suprema Corte, la que inmediatamente reunióse para tratar del asunto, cuando llegó á su conocimiento la conmutacion de la pena por cuya razon quedó sin resolverse el asunto.

El general Ayala en Santa Fé

El general Bernal comunicó al Ministerio del Interior haber llegado á Santa Fé el general Ayala al frente de 1500 hombres procedentes del Paraná, bien armados, municionados y equipados.

Dice que mañana llegará el resto de las fuerzas, que hacen un total de 3500 hombres de las tres armas.

Tranquilidad completa

La ciudad de Santa Fé completamente tranquila y de la campaña no hay ninguna noticia que pueda suscitar inquietudes.

Concentracion de fuerzas

De algunos puntos de esta se han movido grupos de poca consideracion en direccion al Rosario.

Con la noticia de que las fuerzas al mando de los generales Bosch, Levalle y Arredondo converjen al Rosario, se ha disipado el rumor que circulaba de que las fuerzas revolucionarias habian salido de aquella ciudad para reconquistar á Santa Fé.

El general Roca en accion

Hoy deben salir de esta ciudad fuerzas á cuyo frente va el general Roca, quien se hará cargo del mando en jefe del ejército en operaciones.

Dada la superioridad de las fuerzas nacionales, la resistencia sería insensata y la efusion de sangre un crímen.

El gobierno espera, segun manifestacion hecha por el ministro doctor Quintana al general Bernal que la razon y la prudencia han de prevalecer en el espíritu de los revolucionarios, evitando nuevos y dolorosos sacrificios que en último caso no han de ser estériles para consolidar el imperio de la constitucion y de las leyes.

Apresamiento de «Los Andes»

El acorazado sublevado *Los Andes*, ha sido apresado por el *Independencia*, despues de un corto tiroteo que causó grandes destrozos al primero obligando á vararlo para evitar se fuese á pique.

La oficialidad logró huir. Parte del armamento que conducia, aseguran que aun no habia sido desembarcado.

X.

Los sucesos de Santa Fé—La captura de «Los Andes»—Combate en el Rosario—El general Bernal muerto—Pellegrini herido—El general Roca—Envío de una cañonera yankee al Rosario—Otras noticias.

Buenos Aires, 30 (9.25 p. m.)

Las últimas noticias recibidas de la provincia de Santa Fé son las siguientes: Ayer de mañana el acorazado *Independencia* y la torpedera *Espora* llegaron frente al Rosario. *Los Andes* abrió fuego contra ellos, trabándose el combate del que *Los Andes* resultó con averías. La oficialidad, tripulacion y armamento desembarcó en el Rosario.

Se parlamentaba entre los buques.

—El general Arredondo llegó á Carcarañá, encontrándose con el puente del ferrocarril que une al Rosario volado.

Salieron fuerzas del Rosario á su encuentro, trabándose el combate en ambas márgenes del rio.

Dícese que el general Bernal ha sido muerto en Santa Fé, así como que el general Ayala asumió el mando.

Existe divergencia entre los generales Levalle y Ayala, por cuestion de jerarquía y mando.

El general Roca ha sido nombrado general en jefe de las tropas.

Sale esta noche para asumir el mando supremo.

Lo acompañan el 2.° de infantería, un regimiento de caballería y otro de artillería.

—El 6.° y 9.° de las fuerzas de Bosch hanse sublevado, como así mismo el batallon artillería de montaña que rehusó marchar contra Santa Fé deteniéndose en Mendoza.

—La cañonera americana *Yantic* sale esta noche para el Rosario á defender los intereses americanos y británicos, por no encontrarse cañonera inglesa aquí.

—Corre insistente el rumor de que el doctor Pellegrini ha sido herido.

—Los periódicos el *Vulcano* y *Argentinische Tageblat* han sido suspendidos. Al editor de este último háseľe impuesto 6 años de destierro.—*El corresponsal.*

Memoria del Banco Hipotecario del Uruguay—Continuamos reproduciendo la Memoria del Banco Hipotecario del Uruguay:

IX

El anexo núm. 9 contiene una detallada «Descripcion de las propiedades hipotecadas» con expresion del número de órden de cada hipoteca, de la clase de cada propiedad, de su ubicacion, de su extension superficial, de su avalúo, del saldo del gravámen en cédulas ó títulos hipotecarios, del importe de los servicios pecuniarios adeudados, y del total que forman estos con el saldo de gravámen en cédulas ó títulos hipotecarios.

Termina esa prolija descripcion con un resúmen demostrativo de que el «Total de avalúos» asciende á la suma de $ 13:627 011,97—para responder al «Total de Cédulas y Títulos Hipotecarios y servicios pecuniarios adeudados» que asciende á la suma de $ 11:237.089,30—en 1.° de Abril del presente año.

La diferencia, como se vé, se reduce á la cantidad de $ 2:389.922,67 en favor de las garantías hipotecarias. En la imposible hipótesis de realizar esa gran masa de propiedades inmediatamente y durante la extrema depresion actual de los valores territoriales,—ese sobrante en favor de las garantías hipotecarias dejaria indudablemente en descubierto déficits considerables en los créditos sobre varias de esas propiedades,—sobre todo en las consistentes en terrenos sub-urbanos y en las de condiciones semejantes á las del Barrio Reus al Norte gravado con las sumas determinadas en las tres Hipotecas Urbanas señaladas en el Cuadro con los números 104, 160 y 184.

Pero fuera de la hipótesis imposible de esa realizacion inmediata,—la mayor parte de las demas propiedades pueden seguir por algun tiempo mas respondiendo á sus respectivos gravámenes,—sobre todo las consistentes en campos de pastoreo que hoy mismo podrian realizarse por valores que alcanzarian para dejar totalmente chancelado su gravámen hipotecario.

Por supuesto que respecto de los gravámenes en cédulas y títulos hipotecarios solamente,—no podria dudarse de que el valor de las propiedades realizadas en cualquier tiempo será siempre mucho mayor que el importe de esos gravámenes reducido en 31 de Marzo del presente año, como se vé en dicho resúmen, á $ 7.000,736.78 sobre hipotecas urbanas y á $ 1.713,348.20 sobre hipotecas rurales, haciendo ambas cantidades la suma de $8 714,084.98 garantidos holgadamente con el valor de las propiedades cuyo avalúo en conjunto asciende á la suma de $ 13.627,011 97;—y si algun déficit resultase en la realizacion de esas propiedades, él rendria en todo caso á recaer sobre los Servicios Semestrales pecuniarios y en definitiva sobre el mismo Banco exclusivamente.

X

El anexo número 10 contiene un cuadro demostrativo de los valores y propiedades en interdiccion solicitada y obtenida por el Banco de Crédito Popular del Brasil, expresando el resúmen el total de valores interdictos que asciende á las sumas de pesos 689,300—en cédulas y títulos hipotecarios y pesos 165,627.38 en efectivo.

Despues de ese resúmen termina el cuadro con una nota referente á las ejecuciones judiciales paralizadas á consecuencia de los mismos pleitos promovidos por dicho banco,—representando los respectivos créditos hipotecarios una suma mayor de pesos 1 836,486 04; suma que naturalmente tiene que ir creciendo por la acumulacion de intereses en el tiempo que va transcurriendo.

Y si esas sumas no son todavía mucho mayores, es porque el Banco, en vista de que no se iniciaba una sola ejecucion que no fuera seguida de la correspondiente tercería é interdiccion, se vió forzado á no promover nuevas ejecuciones para no causar gastos inútiles.

Ese sencillo cuadro basta sin embargo por sí solo para evidenciar los enormes perjuicios inferidos al Banco Hipotecario por los pleitos promovidos por el Banco de Crédito Popular del Brasil.

XI

El Anexo número 11 relaciona el personal del Directorio y de los empleados,—con sus respectivas dotaciones mensuales.

El presidente y directores, son cargos designados por la ley orgánica, habiendo sido fijada la dotacion del primero por la misma ley y la de los segundos por vosotros mismos en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 7 de Agosto último.

Los empleos de secretario y de gerente son tambien creados por la ley y por los estatutos. Los demás empleos son de creacion discrecional.

El directorio, obedeciendo á las exigencias de la crítica situacion que vá atravesando desde su instalacion, cree haber organizado la administracion del Banco en la forma mas económica posible, con el personal absolutamente indispensable para la regularidad del servicio, y con asignaciones mensuales que considera bien moderadas y aún algo reducidas.

XII

Antes de terminar la presente Memoria contraida obligatoriamente al primer período social vencido en 31 de Marzo próximo pasado,—el Directorio, por vía de Apéndice, considera oportuno llamar vuestra atencion sobre dos puntos de importancia,—como indudablemente lo son la vigencia y aplicacion de la ley de 28 de Junio, y la reduccion verificada con posterioridad al vencimiento de aquel período social, de las cédulas y títulos hipotecarios en circulacion hasta la fecha en que se cierra esta memoria segun se expresa en el parágrafo VII.

Respecto á la ley de 28 de Junio, fué ella aplicada desde el 30 del mismo mes, efectuándose el pago del cupon vencido que importaba $ 170,704 en la misma fecha, y en los bonos provisorios á que la misma ley se refiere.

En los balances mensuales correspondientes á los meses de Julio y Agosto se encuentran, de conformidad á la prescripcion de esa ley, el saldo de bonos en circulacion á fin de cada mes; cuya circulacion aumentada con los pagos verificados y deduccion hecha de los bonos ya rescatados, se eleva en 15 del presente mes de Setiembre, víspera del dia en que se cierra esta Memoria, á la suma de $ 122,450,—y es de esperar que, con los rescates de bonos que con arreglo al artículo 4.° de la misma ley de 28 de Junio, se reciban en pago hasta el 31 de Diciembre próximo, esa circulacion habrá quedado notablemente disminuida.

El directorio cree haber dejado formalmente cumplido, con la presentacion de esta memoria, el deber que le impone el inciso 9.° del artículo 14 de los estatutos.—Ella comprende todas las informaciones y datos que, á juicio del directorio, pueden serviros para que vosotros podais quedar bien informados y con completo conocimiento de la verdadera situacion del Banco Hipotecario del Uruguay.

El Directorio tiene la íntima persuasion de haber desempeñado su cometido con la mayor contraccion y empeño, procediendo en todos sus actos con extricta sujecion á la ley Orgánica y á los Estatutos del Banco Hipotecario del Uruguay, y teniendo siempre en vista vuestros intereses tan estrechamente vinculados á los de los Tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios y el interés público que envuelve una institucion destinada á fomentar la consolidacion y difusion del crédito territorial y la valorizacion de la propiedad raiz,—y á ser por ese medio una de las principales bases de la reaccion económica del país.

En tal persuasion, el Directorio espera confiadamente que le acordareis la aprobacion de sus actos en el desempeño de su mandato—Montevideo, Setiembre 16 de 1893.—*José M. Muñoz*, presidente; *Domingo Aramburú*, vicepresidente; *Martin C. Martinez*, *German Colladon*, *Manuel Lessa*, vocales.—*Juan J. de Aréchaga*, gerente.—*Conrado F. Rücker*, secretario.

Cámara de Representantes — REUNION DE AYER SIN NÚMERO—A las 2.25 p. m. ocupó la presidencia el señor Herrera y Obes, encontrándose presentes los señores Gil, Del Campo, Bove, Callorda, Suarez, Segundo, Artegoa, Carvallido, Martinez, Lamarca, Ros, Bermudez, Olivera, Castro (F. M.), Pacheco, Devincenzi, Barros, Maza, Lenzi, Irisarri, Echevarria, Pallares, Dominguez, Merletan, Rodriguez (A. M.)

El señor presidente—Por falta de número no se puede celebrar sesion.

Va á darse cuenta de los asuntos entrados:

—Se leyó el siguiente:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo del presupuesto para la Junta Económico Administrativa de la capital.—(Archívese).

El acto no fué para mas.

Candidatura Tajes—Una comision encargada de recoger adhesiones á la candidatura del general Tajes para la próxima presidencia de la República, ha obtenido segun nos informan las firmas de los camaristas doctor Laudelino Vazquez y doctor Piera. Tambien se nos asegura que el general don Meliton Muñoz figura entre los firmantes.

Nuestro colega *El Dia* ha recibido el siguiente despacho:

A *El Dia*—Montevideo—Melo, Setiembre 29 de 1893. Imponente reunion pública compuesta de todos los matices políticos tuvo lugar ayer en honor de la candidatura del general Máximo Tajes á la presidencia de la República.

Reinó con tal motivo en el pueblo una animacion y un entusiasmo indescriptibles.

La poblacion recorrió las calles acompañada de la banda de música de la localidad y prorrumpiendo en vivas y aclamaciones al general Tajes.

A la noche dióse un gran baile en la casa del comandante Borches, que estuvo sumamente concurrido, asistiendo lo mas distinguido de la poblacion.—*Corresponsal.*»

El beneficio de Irigoyen—Mañana se verificará en el Conservatorio La Lira el beneficio de Irigoyen, uno de los mas acreditados elementos musicales de Montevideo, voluntario para prestar su concurso á toda fiesta artística.

Toman parte en el concierto el tenor Elías, el bajo Resplendino, Chiavarzo, las señoras De Magni, Tancioni, el cuarteto Sambucetti y otros elementos importantes.

Las entradas para el concierto se venden en los establecimientos de música y en la secretaría del Instituto Verdi.

Las entradas para caballeros valen 1 peso. Para señoras 50 centésimos.

La acuñacion de la plata—El señor Casó, representante del sindicato de capitalistas que han propuesto al gobierno la acuñacion de un millon mas de moneda de plata, tuvo ayer una larga conferencia con el ministro interino de Hacienda.

Se decía en la casa de gobierno que los inconvenientes que surgieron en dicha negociacion han sido salvados y que el contrato será firmado el lúnes en el acuerdo de ministros.

Compañía dramatica de Vico—Damos á continuacion el elenco de la compañía dramática española en que figura el gran actor don Antonio Vico y el repertorio y precios para las 20 representaciones que va á dar en Solís:

TEATRO SOLIS—Empresa C. Ciacchi—Temporada de 1893—20 representaciones de abono de la compañía dramática española de don Antonio Vico.

El debut tendrá lugar el dia siguiente al de la llegada de la compañía á esta capital.

Elenco de la compañía—Director artístico, primer actor, don Antonio Vico; primera actriz, señora doña Antonia Contreras, otra primera actriz y segunda, señora doña Dolores Ricart; primeras damas jóvenes, señorita doña Matilde Moreno y señorita doña Soledad Pestalardo; primer actor, don Antonio Perrin; primer actor cómico, don Francisco Perrin; primeros galanes jóvenes, don Andrés Cordero y don Francisco Ortega; segundos galanes, don Carlos Sánchez y don Ramon Vallarino; actriz de carácter, señora doña Concepcion Rios; primera actriz cómica, señora doña Rosario Sanchez; característica, señora doña Manuela del Moral; actor de carácter, don Fernando Altarriba; segundos actores, don José Vico y don Manuel Vico; caraterísco, don Pedro Moreno; actores subalternos, don Juan Perrin y don Rafael Prieto; consuetas, don Eduardo Alonso y don Enrique Mazzoli; adornista y archivero, don Antonio Vico (hijo); peluquero, don Federico Parera; representante artístico y contador, don Antonio C. Laghia.

Repertorio del señor Vico—Otelo, Hamlet, El Alcalde de Zalamea, La vida es sueño, Casa con dos puertas, Sancho Ortiz de las Roelas, García del Castañar, Don Juan Tenorio, Zapatero y el rey (2.a parte), Traidor, inconfeso y mártir, Virginia, La bola de nieve, Los Amantes de Teruel, La Jura en Santa Gadea, Don Alvaro ó la fuerza del sino, Un drama nuevo, Cid Rodrigo de Vivar, Guzman el Bueno, La muerte civil, Consuelo, El tanto por ciento, El castillo de Simancas, El solitario de Yuste, La capilla de Lanuza, El nudo gordiano, Las esculturas de carne, La mariposa, La pasionaria, A espaldas de la ley, Un tercero en discordia, La vieja ley, Jugar por tabla, El amor y el interes, Los Hugonotes, Militares y Paisanos, Isabel la Católica, Tio Martin ó la honradez, Sullivan, La escala de la vida, Achaques de la vejez, Dios los cria y ellos se juntan, Arte y Corazon, La boda de Quevedo, Fiarse del porvenir, Mar y Cielo, Dolores, y cuantas ha producido el fecundo ingenio del eminente dramáturgo don José Echegaray.

Queda abierto en la Secretaría de la Empresa en el Teatro Solís, el abono de las 20 representaciones á los precios siguientes:

Palcos avant-scène sin entrada, 350 pesos; id bajos y balcon id id, 260; id altos id id, 180; id de cazuela id id, 150; sillones de orquesta con entrada, 50; tertulias balcon id id, 50; id altas id id, 36; lunetas de cazuela id id, 25.

Horas de oficina—Todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 12 y desde la 1 á las 5 p. m.

Del presidente argentino—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1893.—A presidente de la República, doctor don Julio Herrera y Obes—Montevideo.

Tengo verdadera satisfaccion en comunicar á V. E. que usando de la facultad que la Constitucion me acuerda, he conmutado la pena de muerte impuesta al coronel Espina por el Consejo de Guerra de oficiales generales.

Saludo á V. E. con la mas distinguida consideracion y aprecio.—LUIS SAENZ PEÑA, presidente de la República Argentina.

Las carreras de hoy—Damos á continuacion el programa oficial de las carreras que tendrán lugar hoy en el Hipódromo de Maroñas:

Jockey Club—Comisarios mes de Octubre 1893.—Don Pedro Piñeyrúa, doctor don A. Artagaveytia, don J. A. Ferreira, don A. N. Calamet, don Juan Leared.

Primera carrera, premio «Torpedo»—A las 2 p. m.—Handicap para perdedores en todo tiempo y ganadores de una carrera en el año.

Distancia 1300 metros, premio 250 pesos, entrada 15 pesos, forfait 10 pesos.

Albion, Alejandrina, Stiletto, Artaguan, Citoyen y Guerra.

Segunda carrera, premio «Escudero»—A las 2.20 p. m.—Handicap para todo caballo.

Distancia 1000 metros, premio 300 pesos, entrada 20 pesos, forfait 10 pesos.

India, Venado, Orlando y Góndola.

Tercera carrera, premio «Progreso»—A las 3 p. m.—Handicap para todo caballo.

Distancia 2000 metros, premio 300 pesos, entrada 20 pesos, forfait 10 pesos.

Colibrí, Violette, Pamphilia, Honora y Profeta.

Cuarta carrera, premio «Maroñas»—Handicap para potrillos y potrancas nacidas desde el 1.° de Agosto de 1890:

Distancia 1200 metros, premio 300 pesos, entrada 20 pesos, forfait 10 pesos.

Nelson, Queen, Calcuta, Alejandrina y Audinot.

Quinta carrera, premio «Queen»—A las 4.20 p. m.—Handicap para todo caballo.

Distancia 1400 metros, premio 300 pesos, entrada 20 pesos, forfait 10 pesos.

Donnina, Colibrí, Devota, India, Citoyen y Vengador.

La primera carrera se correrá á la una y cuarenta y cinco p. m.

El Ferrocarril saldrá de la esquina Dayman y Miguelete, á la una y media p. m.

Solo dan derecho á ese tren las entradas de pesos 1.50 y pesos 2 50.

Media hora antes de la fijada en el programa para cada carrera, el propietario ó su mandatario inscribirá en la pizarra de la balanza el nombre de los caballos que hayan de correr. Si esta declaracion no se hiciera ó se efectuara fuera de tiempo, el propietario no podrá hacer correr sino mediante el pago de 50 pesos de multa por cada caballo.

Si el caballo inscripto en la pizarra no corre por causa imputable al propietario ó sus dependientes, abonará igual multa (Art. 47 del reglamento).

La Comision Directiva con fecha 28 de Abril de 1892, dictó la siguiente disposicion:

«Que el pago a que se refiere el artículo 59 del reglamento del Jockey se verificará indefectiblemente en las oficinas del mismo antes de las 10 de la noche del dia anterior á las carreras.

La secretaría pasará á los señores comisarios una relacion de los caballos que se encuentren habilitados para correr por haber cumplido el artículo 50 y, no permitirá la inscripcion en la pizarra de la balanza de caballos que no se encuentren en esa condicion.»

La «Suarez»—Esta cañonera que habia salido ayer mar afuera, volvió á la tarde á ocupar su fondeadero.

El comandante Aguerezabala—Este militar 2.° jefe del Parque Nacional, ha quedado encargado del mismo mientras el Gobierno no nombre quien debe reemplazar al coronel Clark.

El doctor Requena—Ayer llegó de Buenos Aires el doctor don Joaquin Requena y García.

Permanecerá aquí varios dias.

«La Vanguardia» El dia 10 del entrante aparecerá el diario anunciado con este título, que sostendrá la candidatura presidencial del general Tajes.

Entre libros y periódicos—A semejanza de los grandes estadistas ingleses que, apenas descendidos del poder, vuelven tranquilamente á ocuparse de sus trabajos literarios ó científicos, así el esclarecido hombre de Estado argentino don Vicente Fidel Lopez, apenas renunciada la cartera de hacienda que habiale confiado el presidente Saenz Peña, volvió á consagrarse á su monumental *Historia de la República Argentina, su orígen, su revolucion y su desarrollo político hasta 1852* y terminó el tomo X, el que acaba de ser esmeradamente impreso por su editor, el oriental don Cárlos Casavalle, á quien tanto deben las letras platenses, y de cuyo tomo, así como de los anteriores, recibió unos pocos ejemplares la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos.

Abarca el tomo X de la gran obra del doctor Lopez los años de 1825 á 1828 y se abre con los retratos de Lavalleja, Rivera, Oribe y varios jefes argentinos á los que sigue una detalladísima ó la par que animada pintura de la batalla de Ituzaingó, punto al cual llegué en mi lectura hasta hoy; reservándome volver sobre el tomo á lectura acabada.

Mucho interesa al lector oriental el primer capítulo del tomo que anuncio y creo que provocará (ó cuando menos, debiera provocar réplicas, protestas y observaciones de parte de los admiradores de Lavalleja, Rivera y Oribe). Respecto á este último, por ejemplo, el doctor Lopez, nos lo presenta como *limeño* por nacimiento y *porteño* por convicciones políticas, por cuanto asegura que su ideal, su sueño, era el mismo que el de don Juan Cárlos Gomez, es decir, reincorporar la «patria chica» á la patria grande.

Los blancos protestarán además por la manera poco respetuosa con que es tratado Lavalleja y los colorados no verán, por cierto, con placer la semblanza de Rivera.

Mas nadie, que no sea un zopenco, negará que ese tomo, así como los precedentes, es la obra de un escritor de fibra, una obra que se hace leer con una atraccion irresistible, una de esas obras en fin que labran no solo la celebridad del escritor que las ha producido, sino tambien del país á que aquél pertenece.

∴

Meses ha, hablé del último libro publicado por Heriberto Spencer acerca de *La Justicia*, en el cual el insigne filósofo inglés, apartándose un tanto de los cánones de la escuela positivista, de la que es hoy el campeon mas eminente, hacia grandes concesiones á la escuela espiritualista.

Los que no puedan leer *La Justicia*, de Spencer, en el original inglés ó en la traduccion francesa, oirán con placer que ha sido vertida ya al español y que la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos acaba de recibir algunos ejemplares.

Con la misma remesa, la dicha librería ha recibido varias obras científicas, entre las cuales notaré un abultado y docto *Traité de droit politique electoral et parlementaire*, por E. Pierre, antiguo funcionario, conocido por otros escritos sobre la materia y que ha condensado en la obra anunciada de unas mil trescientas páginas, el fruto de su saber y de su experiencia y nuestros publicistas y hombres públicos pueden consultarla con confianza y provecho.

Los galenos hechos y los en ciernes hallarán en lo de Barreiro muchas obras nuevas de medicina y cirujía escritas por Huchard, Fournier, Aurard y otros autores.

Los financistas pueden adquirir el grueso tomo de C. Jannet *Le Capital, la Speculation et la finance au XIXe siècle.*

∴

El conocido traductor público oficial y ex superintendente del palacio de Gobierno, don José E. Pesce, acaba de publicar en esta ciudad un *Diccionario tecnológico* ó sea glosario de los términos mercantiles en inglés, francés, aleman, italiano y español.

Pequeño de formato, pero de grandísima utilidad para los comerciantes, á quienes está dedicado, va á ser la obrita del señor Pesce.

Deseámosle la lisonjera acogida á que tiene derecho y que esto anime á su laborioso é inteligente autor á rematar pronto los otros libros que está preparando.

∴

La Librería Europea de Jacobsen—Ituzaingó, 141,—ha repartido el núm. 20 del interesante periódico *La Ilustracion Sud-Americana*, que se publica en Buenos Aires. Corresponde ese número al 16 de Setiembre ppdo.

Viene muy nutrido en material, así literario como artístico; entre las ilustraciones descuella la que reproduce el gran lienzo del esclarecido pintor uruguayo don Juan Blanes, *La revista de Rancagua*.

∴

Voy á acabar estos apuntes bibliográficos con dos palabras acerca de un libro nacional que todos han leido y del cual grandes y hasta exagerados elogios se han hecho. Es el de los *Entreactos de la vida oficial* por Teófilo Eugenio Diaz, miembro del Tribunal de Justicia; libro que se presenta *très comme il faut*, como diria su autor, que gusta mucho salpicar, y no pocas veces empalagar sus frases con citas extranjeras... y hasta extrañas.

Digo que el libro del señor Diaz se presenta bien, primeramente porque viene lujosamente impreso y adornado con bonitos grabados segun el sistema Guillaume (y á fé que hace mucho honor á la casa Dornaleche y Reyes que lo ha impreso) y en seguida porque empieza con una dedicatoria que concilia al escritor con las simpatías del lector.

Y las simpatías se truecan en admiracion al leer el dramático cuento nacional *Claudio* magníficamente escrito. Me lo hice leer dos veces y la segunda vez me gustó aun mas que la primera.

Sería *un veritable petit chef d'œuvre* si la manía de las citas no viniese á distraer inoportunamente al lector. Las citas cuadran bien en obras científicas ó de erudicion; pero en las de imaginacion deben hacerse con tiento. Un smart sacado de un fenómeno de la naturaleza puede ser comprendido de todos; pero tomándolo de una novela de Guy de Maupassant, de Gautier ú otro autor, que el lector no conozca, no puede sino entorpecerle en su lectura y perjudicar el efecto de esta.

Vienen en seguida las famosas *Humoradas de Tax*, á las cuales rebajando un tanto el diapason admirativo con que han sido elogiadas, aplicaria yo el juicio que Marcial hacia de sus epígramas. He admirado algunas verdaderamente profundas, encontré pasables las mas y censurado otras como malas ó como inconvenientes. ¿No es chocante, en efecto, que todo un miembro del Tribunal de Justicia nos pinte á ésta como lo hace Tax?

—¿Pero lo qué dice no es cierto?

Sí, señor; pero que diriamos del sacerdote cristiano que nos hiciese notar las patrañas contenidas en el *Nuevo Testamento*?

Galana fantasía es *La fiesta de los siglos*. El cuento *El ramo de Gounod* empieza soberbiamente, pero acaba de una manera «deplorable.»

—Pero es exactamente histórico.

Así será; mas es tambien histórico que esa conclusion me desagrada soberanamente y me hace cerrar con disgusto un libro empezado á leer con tanta fruicion.

Escríbanos el doctor Diaz cuentos como *Claudio*: es un filon que puede explotar con honra y provecho propio y de la literatura uruguaya.—*Delta.*

Antonio Gotusso—Este apreciable compatriota radicado en Buenos Aires, donde ejerce el comercio, se encuentra entre nosotros desde hace dos dias:

Le deseamos grata permanencia en la patria.

Telegramas sanitarios—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1893. Al presidente de la Junta de Sanidad—Montevideo.—En ninguno de los buques en cuarentena se ha producido novedad, segun los partes recibidos de los guardas sanitarios.

Livorno, 29—Tres casos fatales de cólera mórbus han ocurrido en esta ciudad.

Palermo, 29—Durante las últimas 24 horas han sido registradas aquí oficialmente dos defunciones coléricas y han ocurrido catorce casos nuevos.

Córdoba, 29—Un caso fatal de cólera ocurrió hoy aquí.

Hamburgo, 29—En las últimas 24 horas se ha producido aquí solamente una defuncion colérica.

Bruselas, 29—Ha ocurrido ayer tarde un caso sospechoso de cólera. La noticia ha causado alarma en la poblacion.

Rebaja de un 20 %—Desde hoy comienzan á regir para los pasajes de los vapores de La Platense los siguientes precios, entre este puerto, Buenos Aires y el litoral uruguayo. La rebaja es de 20 %.

A Palmira y Fray Bentos 7 pesos. A Mercedes, Gualeguaychú y Uruguay 8 pesos. A Paysandú y Colon 9 pesos. A Guaviyú, Salto y Concordia 10 pesos.

Los pasajes de 2.a clase la mitad; y los de ida y vuelta de 1.a clase gozarán de una rebaja de 10 % y son válidos por seis meses.

Para Buenos Aires hay salidas todos los dias y los pasajes de 1.a clase son 7 pesos; 2.a clase $1.50 y los de ida y vuelta 10 pesos, válidos por seis meses.

Entró al dique Cibils—Ayer entró al dique Cibils el crucero español *Colon*, que desde hace dias esperaba la salida del *25 de Mayo*.

El *Colon* va á sufrir algunas reparaciones.

Entrega—La tesorería de Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses de la Deuda Consolidada, la cantidad de $ 19.896 27.

Para que no se puedan ir—POR SI ACASO—Les han sido quitadas á los vapores que hacen la carrera á Rio Janeiro, que se encuentran en el puerto, algunas piezas de las máquinas que son indispensables para la marcha.

En el vapor *Solís* se trajeron esas piezas á tierra, depositándose en la agencia del Lloyd Brasilero.

Tráfico suspendido—Comunican del Salto que el gerente del ferrocarril N. O. acaba de recibir un telegrama del señor administrador del ferro-carril «Brazil Great Southern», en que se le comunica que por órden del general en jefe queda suspendido todo tráfico de aquella vía, hasta nuevo aviso.

El comercio de Uruguayana y demas pueblos cercanos del Brasil se ven imposibilitados por ahora de todo movimiento de exportacion é importacion por nuestra frontera.

El saladero Cuareim tambien se verá en la imposibilidad de remitir por nuestro puerto sus productos á Rio de Janeiro.

Con esta disposicion va á sufrir considerables perjuicios el comercio de tránsito.

Comerciales—El Directorio de la Sociedad anónima Cervecería Germania, hace saber que aquélla se ha disuelto y que entra en liquidacion, convocando á los accionistas para la asamblea que tendrá lugar el dia 3 de Noviembre, con el fin de resolver la forma de dicha liquidacion.

—Por el juez de Comercio de primer turno, les ha sido expedida matrícula de comerciante á los señores Juan Marabotto y Ca.

—El juez de Comercio de segundo turno cita para que comparezcan á ese Juzgado los que se consideren con derecho á la barca *Nueva Magdalena*, que fué abandonada.

—La Comision Liquidadora que se nombró en la última asamblea de accionistas de la Compañía de [illegible]

EN PRENSA

CONCORDANCIAS Y ANOTACIONES
DEL
CÓDIGO PENAL DE LA REPÚBLICA
Por Alfredo Vazquez Acevedo

Formará un volúmen in 8.° de 350 á 400 páginas. Se pondrá en venta en el próximo mes de Octubre.

SIERRA Y ANTUÑA—Editores
LIBRERIA Y PAPELERIA DEL ATENEO
202 — CALLE 18 DE JULIO NUMERO 204
MONTEVIDEO

2562-8nv.-dpm.2.ªpág.

†

JOSEFA SOLSONA DE BRUNEL
(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Setiembre de 1893

Ernesto, Rodolfo, Julio y César Brunel, hijos; Margarita Carbajal de Brunel y Berna Dupuy de Brunel, hijas políticas; Sebastian Solsona y Juana Solsona de Magariños, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 1.° de Octubre á las 5 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle de Ituzaingó núm. 150.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 1ed.

BUENOS AIRES el 29 del corriente, vapor argentino *Golondrina II*, de 488 toneladas, capitan Piaggio y 36 tripulantes, á E. Vidal con 35 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente: á J. Granara y Ca. 200 cjs conservas, á Farini é hijos 20 cjs sardinas, á C. y Ricardi 157 canastos naranjas.

FRAY BENTOS el 16 del corriente, goleta nacional *Asunta*, de 40 toneladas, patron Achinelli y 4 tripulantes, á F. Aguiar con 800 hectólitros carbon, 600 medios postes, 500 estacones.

MALDONADO el 28 del corriente, cúter nacional *Patriota*, de 35 toneladas, patron E. Garcia y 4 tripulantes, á T. Berninzoni con 1206 cueros de lobo salados, 20 quintos pipas aceite de lobo, 50 cuartos pipas aceite de lobo.

Embarque de exportacion

Dia 28

Por Cámaras

HAMBURGO, vapor aleman *Tijuca*, por H. Caulliez 296 cueros becerros secos con 1.415 kilos, 8 fardos cueros corderitos con 4.195 kilos, por Dufrechou 1 fardo cerda con 501 kilos.

AMBERES, vapor inglés *Bellena*, por Mallmam y Ca. 151 fardos lana con 7,397 kilos, por A. Roux y Ca. 58 fardos lana con 29.743.

Por Juncal

HAMBURGO, vapor aleman *Tijuca*, por Dufrechou 500 cueros vacunos secos.

AMBERES, vapor inglés *Bellena*, por Dufrechou 10 fardos cerda con 5.109 kilos; por M. A. Favaro 500 cueros vacunos secos, por A. Roux y Ca. 13 fardos lana con 5,714 kilos, F. L. Ruete, 500 cueros vacunos secos.

NUEVA YORK, barca italiana *Lacurana*, por T. W. Howard 2.534 cueros vacunos secos.

Por Ciudadela

HAMBURGO, vapor aleman *Tijuca*, por H. Caulliez 2 fardos cueros corderitos con 1.017 kilos; por Dufrechou 2 fardos 2 cerda con 985 kilos.

BURDEOS, vapor francés *La Plata*, por J. L. Ruete 1000 cueros vacunos.

Por Bella Vista

BRASIL, vapor nacional *Malvinas*, por N. Caprario 477 fardos carne tasajo con 39.870 kilos.

Por Punta del Tigre

PERNAMBUCO, vapor inglés *Magdalena*, por Anaya y C.ª 490 fardos carne tasajo con 38.041 kilos.

BRASIL, vapor inglés *Magdalena*, por P. Rovira 400 fardos carne tasajo con 35.125 kilos.

Cerraron registro

Dia 29

Tijuca, vapor aleman, por G. Meoller con:
Para Bahia—2272 fardos carne tasajo, 999 sacos harina.
Para Hamburgo—3000 cueros vacunos secos, 3 fardos cerda, 10 fardos cueros lanares, 2296 cueros de becerro secos.
Magdalena, vapor inglés, por F. L. Humphreys y Ca. con:
Para Bahia—100 fardos carne tasajo.
Para Pernambuco—2150 fardos carne tasajo.
Para Lóndres—4 fardos ipecacuana.
Para Amberes—15 fardos lana, 3 id cerda.
Drachenfels, vapor aleman, por P. Christophersen con:
Para Hamburgo—4000 cueros vacunos secos.
Para Bahia—3000 bolsas harina, 1700 fardos carne tasajo.

Salidas para ultramar

Dia 29

HAMBURGO, vapor aleman *Tijuca*, por G. Moeller con frutos del pais.

BREMEN y escalas, vapor aleman *Drachenfels*, por P. Christophersen con frutos del pais.

SOUTHAMPTON y escalas, vapor inglés *Magdalena*, por F. L. Humphreys y Ca. con 28 pasajeros y frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 29

MALDONADO, vapor nacional *General Flores*, por Passano hnos. con carga general.

BUENOS AIRES, vapor inglés *Endeavour*, por Williams y Ca. con resto de carga.

BUENOS AIRES, vapor francés *La Plata*, por A. de Saavedra con resto de carga.

SALTO y escalas, vapor nacional *Montevideo*, por E. Juliá con 26 pasajeros y carga general.

BUENOS AIRES, vapor argentino *Vénus*, por P. Christophersen con 52 pasajeros y carga general.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 30)

Sale el 1.° de Octubre:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 1 p. m.

Sale el 2:

Para Buenos Aires y Uruguay vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Olimpo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Grande y Porto Alegre vapor inglés *Ida*.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 3:

Para Buenos Aires y escalas hasta Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Colon número 148.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 4:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Iberia*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 6:

Para Hamburgo, vapor aleman *Abydos*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 7:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso é Iquique, vapor aleman *Totmes*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre (probablemente)

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
New-York	1	inglés	*Etona*
Génova y escalas	1	italiano	*Montevideo*
Bremen y escalas	1	aleman	*Berlin*
Marsella y escalas	1	francés	*Aquitaine*
Bremen y escalas	1	aleman	*Baltimore*
Hamburgo y escalas	1	aleman	*Ceará*

Vapores á salir para ultramar en Octubre (probablemente)

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	4	italiano	*Vittoria*
Barcelona y escalas	4	español	*C. de Santander*
Liverpool y escalas	4	inglés	*Iberia*
Génova y escalas	6	italiano	*Orione*
Hamburgo y escalas	6	aleman	*Abydos*
Valparaiso y escalas	7	aleman	*Totmes*

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 2 AL 7 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach, Vazquez.—Secretario: Adrian Castro.—Oficina: Calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Juez: doctor Wenceslao Regules.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: calle Cámaras 158.

Juzgado de Comercio de 1er. turno—Juez: doctor Saráchaga.—Actuario: A. J. Figares.—Oficina: Rincon 109.

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Miguel V. Martinez.—Escribano de gobierno y hacienda: T. de Tezanos.—Oficina: calle del Norte núm. 17.

Juzgado del Crimen de 2.° turno—Juez: doctor A. Montaño.—Actuario: P. Echeverry—Oficina: Cárcel Penitenciaria.

Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina: calle Colonia núm. 99.

Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor don Carlos A. Fein.—Oficina: calle Cámaras núm. 198.

Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Oficina: calle Cerrito núm. 150.

Fiscalía del Crimen de 2.° turno—Fiscal: doctor Jacinto D. Real.—Oficina: calle Ibicuy 247.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

DOCTORES PIERA, DIAZ Y ALVAREZ

Dia 30

Trámite—Eladio M. Urioste con Gervasio Urioste; Antunez con Honorio de Silva; conc. Mendive y Chouhy con Juan Casterá; Andrés Lerena y Eduardo Vargas con Clara García de Zúñiga, Juan Bourdette con Zaragoza y Sopeña; conc. Mariano Ricci; incidente Jorge Ibarra; Floro Cabrera, criminal; Justo Barbosa, criminal; Daniel García y otros, criminal; Isabelino y Desiderio García y otro, criminal; Pedro Burgueño, id; Hilario Quiroga, id; José M. Aguiar y Carpintero, id; Avelino Maturell y otro, id; Juan Bautista Fé, id; Ricardo Rivero y Moron, id; German Perez y otros, id; Manuel Conde y Lamas, id; Antonio Garcia y Moreira, id; Alberto Courosier, id; Eduardo Leyton, id; Ernesto Bassini, id; Banco de Lóndres con Davison; Juan Ramasso con Meliton Muñoz y otros; Mutuberria con Theobal; Banco Hipotecario con Lecco.

José V. Evia, secretario-adjunto.

Juzgado de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR DOMINGO GONZALEZ

Dia 30

Trámite—Testamentaria Luis Gonzalez; Juan Blanco con testamentaria Rosa Lopez Ubillus; Mariano Soler con Cárlos García Mon; Empresa Tranvía del Sud con Domingo Otonello; Joaquina C. Villamil de Suarez; testamentaria Pedro Gomez y María Briosso; Manuel Lorenzo con Amelia Laguisquet de Dibaralt; Juan Pazos y Alvarez con Angel Ciuve; testamentaria Cármen Bonifacio de Genta; concurso Vicente Toscano; Cayetano Lavagnino con Cárlos Servetti; Ginés Montaner con Américo Aguiar; Banco H. del Uruguay con Octavio S. Guerrico y Felipe Haynes; Ramon Gimenez y Ca. con Juan E. Sacarelo; Manuel Rubio y Menendez con testamentaria Héctor F. Soto; Jaime Solier con Francisco Miraballe, oficio; testamentaria Eugenio S. Rodriguez; Francisco Fernandez Campon con sucesion Jaime Cibils y otros; Juan B. Blanchet con Francisco Rocha; Estéban Bordazaro.

Interlocutorias—Banco H. del Uruguay con Octavio S. Guerrico y Felipe Haynes; Cayetano Lavagnino con Cárlos Servetti; sucesion Miguel Otermin con Simon Rios; incidente José Fortuni; Juan Rossi con concurso María Echevest de Alio; testamentaria Palmira F. de Sagardoy y Juan M. Soca.

Definitivas—Ana Santa Cruz de Quiles, deduciendo tercería en autos; Lorenzo Tozo con Celestino Gutierrez.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 30

Trámite—Sucesion Viana y Achucarro; sucesion de Luis Rasore; A. Roux y Ca. con Gianelli Illa y Ca.; Ana Pissano de Perrone y Juan Ferrando; Gabriel Irelles con Domingo Pellejero; Pedro Banvenuto; Juan Gatto con Manuel Bustos; Cornelio Vila con Pedro V. Correa; sucesion de Pantaleon I. Perez; Pedro Lungo con Benito Salgueiro; Benjamin Charlone con Félix Colombo; testamentaria de Manuela Casalla de Sayago; sucesion de José M. Azarola; Bernardo Echegoyen; la Comision de Caridad; Félix Colombo con la testamentaria de Juan Queirolo; Pedro Hors y Comellas con Albino Acquarone; Martin Aguirre con Pedro Sartori; Augusto A. Squery, testamentaria de María Grillo de Migone; Regino Carmelo López con Andrés M. Barceló; sucesion de Manuel García de la Sierra con Ezequiel de Viana; José Vila y Fraira con la sucesion de Juan Pintos; Luis Balestié con los herederos Mahé; Cárlos Chiesa con Simon Cinello; testamentaria de Federico Viodoro Becler; Salvador Veneri con Félix Calvat; Llaguno hnos con Angel Garrastazú; Juan M. Escofet; Teresa Fonticelli de Santos con la sucesion de Juan B. Quirola; Vicente C. de Pereira con Ramon Porta; Federico L. Humphreys con Federico G. de Stewart y Bernardina Illa de Sardá; Aníbal Perratone con la sucesion de Víctor Verney.

Interlocutorias—José Ravellino y Ca. con la Compañía Progreso Urbano; José Rabellino y Ca. con la sucesion de Pedro Escudero; concurso civil de Alberto Flangini.

Definitivas—Sinforosa Fernandez; Teresa Viana y Villasante.

Juan J. Pegrallo, escribano público.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 30

Trámite—J. Peirano con J. Boccardo; la sucesion de Madariaga y Alzaibar con la de Solsona; Avio con Vittore de Schachi; Domingo Serrato, sucesion; Pedro Bordagorry, concurso; Osvaldo Cervetti, concurso; Juan M. Castell, solicitando se le expida copia de una escritura; J. Restelli con el concurso de Osvaldo Cervetti; Ercilia Reyes de Latorre, sucesion; Almiñana con Albani; Gutierrez con Pereyra da Luz; oficio del Juzgado de Paz de la 8.ª seccion, relativo á Rafael Mieres; Teresa Formento de Baldora, sucesion; Antonia Ladron de Guevara, sucesion; Antonio Mañosas con la sucesion de Ramon E. Anza; Inchusindague y C.ª con A. Laguarda; Pedro Montaña, sucesion; la sucesion de Eugenio Salgues con la de Gervasio y Antonio de Souza Netto; la sucesion de José A. Inchaurbe con la de Juan José Duran, incidente Quincke.

Interlocutorias—Leoncio Bonilla y sus hijos, sucesiones.

Definitivas—Teodosio Gutierrez, sucesion; A. Rodriguez Semaden y C.ª con la sucesion Ramos E. Anza.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 30

Trámite—Trajano Berninzoni y José Gibert ...

...

Civil segundo turno—Chauvin y Costa; sucesion Adolfo Freire; Banco Hipotecario con Trasatlántico (letra C).

Civil tercer turno—Vicente Cebrian y Diez y Juan P. Caravia; Francisco Fraga; Eduardo Raymon.

Departamental—Carmen Ares y Manuel R. Rocha; A. Antonio Soutillo y José Vignoli; Filomena Figuera y Casimiro Soler; Manuel Barros y Eduardo Raiz; Juan Bardoli y Miguel Grau; Pedro Echenique y Calixto A. de Barbore; Juan Langone; Pedro Mussinelli; Luis Canon con E. Mousquet.

Interlocutorias—Pedro Cazenave y Pedro Echenest.

Comercio 1er. turno—Juan Saldamando y David Cassarone; Jorge Ibarra y Santiago Saroldi; Ignacio Milicua y Santiago Saroldi; José Pastorino; Florentino Michaelson y Luis Tey; Federico Guelfi con La Nacional; Miguel Colonna; Banco de Lóndres y Brasil y Administracion de Lotería.

Tomás de Tezanos,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUES LOCURA, 1 tomo, 0.40.
Antonio Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA.... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.40
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.40
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª } 1 t. 0.40
C.º de Cherville—LA FEA.... }
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.70.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.70.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t. 0.70.
Ana Seuel—EL CABALLO, 1 t. en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.60.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.60.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN, 1 tomo 0.50.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, ó las que prefieran, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirán gratuitamente los trece que ... SIGLO.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos, Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m.

San José, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia,—Todos los dias á las 4.30 p. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6.15 a. m.

Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Mártes, juéves, sábados y domingos á las 6.15 a. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando, Minas y Migues—mártes, juéves, sábados y domingos, á las 5.50 a. m.

Nico Perez—mártes, juéves, sábados y domingos, á las 7 a. m.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon y Tala—Todos los dias, á las 7 a. m.

Cerro Largo y Artigas—Mártes y sábados á las ...

Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 13, 14, 16, ... 20, 23, 28 y 29.

... Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares a ...

Sarandí—Los dias 1, 5, 8, 11, 12, 14, 16, ... 24, 26 y 31.

Salto y San Eugenio—Los mártes ... las 7 p. m. y los juéves á las 6.15 a. m.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó—Los mártes y sábados á las 7 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis — Empresa Manuel Caballé ... compañía de zarzuela española seria ... la que figuran las notables primeras tiples Carlota Millanes y Cármen Henares y ... notable primera tiple cómica señora Dolores ... —Maestro director y concertador don ... Aguirre.—Director de escena, don Eugenio ...

... Domingo 1.° de Octubre, 2 funciones—En ... de la tarde y á pedido de varias familias ... en escena la bonita zarzuela: EL REY ... BIO.

REBAJA DE PRECIOS EN LA FUNCION DE LA TARDE

... avant-scéne, sin entrada, $ 6.00; Id bajos ..., sin entrada, 4.00; Id altos sin entrada, ...; de cazuela, sin entrada, 2.00; sillones de ... con entrada, 1.20; tertulias balcones, con ... 1.20; Id altas con entrada, 1.00; lunetas de ... con entrada, 0.50; entrada general, 0.60; ... y paraiso, 0.30; media entrada para plateas ..., 0.30.

Teatro Politeama—*Temporada de Primavera*. Compañía lírica italiana de Cárlos F. de ...

... Domingo 1.° de Octubre, última funcion de abono. ... ópera en 5 actos, del maestro Gounod, titulada: FAUST.

... director y concertador, Luis Logheder. A las 8 1/2.

... precios ¡ojo!—Palcos bajos y balcones, ...; altos, 2.00; id. cazuela, 1.50; sillones con ..., 1.50; tertulias balcon con entrada, 1.20; ... cazuela con id, 0.70; entrada general, 0.80; ... cazuela y paraiso, 0.40.

... Juéves 5 de Octubre debut de la gran Compañía Frank Brown, de la que forma parte la célebre ... Rosita de la Plata.

Teatro Cibils—Temporada de primavera.—... Compañía dramático-cómico española—Dirigida por el reconocido primer actor don Mariano ...

... Domingo 1.° de Octubre 2 grandes funciones—A las 2 1/2 de la tarde—La aplaudida y chistosa comedia en 2 actos, titulada: LOS HUGONOTES ... juguete cómico en un acto: RONCAR ... DESPIERTO.

...—Palcos avant scéne, sin entrada, $ 4.00; ... y balcon, sin entrada, 3.00; id cazuela, sin ... 1.50; sillones orquesta con entrada, 0.80; ... balcon con entrada, 0.80; lunetas cazuela ... entrada, 0.50; entrada general, 0.50; id cazuela ... paraiso, 0.20.

... 8 1/2 de la noche: El magnífico drama en ... titulado: LA PASIONARIA y la lindísima ... en un acto: DE TIROS LARGOS.

... los de costumbre.

Centro Catalá—148 funció d'ordre social per ... diumenge 1.° de Octubre.—1.° Sinfonía: ... comedia en un acto: *La criatura*. ... zarzuela en un acto: *El niño*. ... zarzuela en un acto: *El gorro frigio*.—*La Comision*.—A las 8.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de ... del año 1893, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Mares...**, de nacionalidad italiano, nacido en Sorrento, ... soltero, marino, domiciliado en Independencia, departamento de Rio Negro; hijo de don F... ca y de doña Mariana Ganguilla, italianos; y doña **Celestina Ramos**, nacional..., nacida en Montevideo, de 36 años, ... labores de su sexo, domiciliada en la calle ... número 307; hija de don Manuel Ramos y ... Justa Gonzalez, argentinos, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio ... á que lo denuncien por escrito ante este ... haciendo conocer la causa, dentro de los ... de la fecha. Y para publicar en la prensa ... presente, como lo manda la ley.—*M. de Massera*, oficial del Estado Civil.

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia treinta del ... tiembre del año de mil ochocientos noventa y ... á las 3 p. m., á peticion de los interesados, ... saber: Que han proyectado unirse en ... don **José Iroz**, de 32 años, soltero, ... pleado, domiciliado en la calle Agraciada ... 53, nacido en Pamplona, provincia ... hijo legítimo de don Martin Horacio I..., finado, y de doña María Candelaria ... años, viuda, española, residente en Es...; y doña **Magdalena Begue**, de 24 años, ... gentina, dedicada á los labores de su ..., domiciliada en la calle Florida núm. 207; ... provincia de Corrientes, República Argentina; legítima de don Pedro Begue, francés, ... doña Juana Dufrechou, de 48 años, viuda, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio ... á que lo denuncien por escrito ante ... haciendo conocer la causa, dentro de ... de la fecha. Y para publicar en la prensa ... presente, como lo manda la ley.—*Juan ...*, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 22 del mes ... del año 1893, á las 10 de la mañana, á ... los interesados, hago saber: Que ante ... proyectan contraer matrimonio don ... **Barreiro**, de nacionalidad español, ... el Puente Sampayo, provincia de Po..., estado soltero, de 28 años, de profesion ..., domiciliado en la calle Maciel núm. 65; ... Antonio Barreiro, labrador, y de doña ... lloza, de nacionalidad españoles, casados, ... 48 años, residentes en España; y doña ... **Llorca**, de nacionalidad oriental, ... ciudad, de 19 años, de estado soltera, ... labores propias de su sexo, domiciliada ... Washington núm. 15; hija de don Jai... llecido en esta ciudad el 19 de Enero ..., nacionalidad español, y de doña Ma..., nacionalidad española, viuda, de 53 ... liada con la compareciente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren ... impedimento para el matrimonio proyectado ... lo denuncien por escrito, haciendo conocer ... Y lo firmo, fijándolo en la puerta ... por el término de ocho dias, ... cribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de ...

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes ... del año 1893, á las dos de la tarde, á ... interesados, hago saber: Que han proyectado ... en matrimonio don **Felipe Deste...**, italiano, de 26 años de edad, de estado soltero, ... profesion comerciante, nacido en Bosola..., de Cuneo, domiciliado en la calle Bue... número 29; hijo legítimo de don Juan D..., nacionalidad italiano, fallecido, y de ... Ferreri, de 50 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada en ...; y doña **María Croci**, de 17 años de edad, ... tera, de nacionalidad oriental, de profesion ... de su sexo, nacida en esta ciudad, ... la calle La Paz núm. 90; hija legítima ... Croci, de nacionalidad italiano, fallecido, ... Magdalena Battaino, de 45 años de edad, ... nalidad italiana, de estado viuda, domiciliada ... misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que ... impedimento para el matrimonio proyectado ... lo denuncien por escrito ante este Juzgado ... do conocer las causas. Y lo firmo para ... en la puerta de este Juzgado por el ... dias como lo manda la ley.—*Romeo ...*, ... del Estado Civil.

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 21 del mes de Setiembre de 1893, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Perez**, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, de 30 años de edad, de estado soltero, de profesion comercio, domiciliado en la calle Rio Negro núm 218; hijo de don Juan Diego Perez, finado, y de doña Ana Esteves, finada; y doña **María Juliana Joussier**, de estado soltera, de nacionalidad francesa, nacida en el departamento de Saone et Loire, de 28 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Cuareim s/n.; hija de don Nicolás Joussier, de estado viudo, de nacionalidad francés, de 55 años de edad, de profesion viticultor, residente en el departamento de la Florida, y de doña María Jauthial, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

2779-ot.1.°

En Montevideo, á 21 del mes de Setiembre de 1893, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Leon Maurial**, de estado soltero, de nacionalidad francés, nacido en el departamento de, de 28 años, de profesion herrero, domiciliado en la calle Reducto núm. 56; hijo de don Bautista Maurial, de estado casado, de nacionalidad francés, de 45 años, de profesion tonelero, y de doña Juana Vidal, de nacionalidad francesa, de 43 años, de profesion labores de su sexo, domiciliada en el departamento de ...; y doña **María Linares**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de San José, de 38 años, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Reducto número 56; hija de don Lorenzo Linares, finado, y de doña Leonarda Gonzalez, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 66 años, de profesion labores de su sexo, domiciliada en el departamento de San José.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*.

2780-ot.1.°

Juzgado de Paz de la 13.ª seccion

En la villa del Cerro, á los 21 dias del mes de Setiembre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Esponda**, español, de 25 años, nacido en España, soltero, jornalero, domiciliado en esta villa; hijo legítimo de don Miguel Esponda, francés, de 64 años, casado, y de doña María Aldac, francesa, de 62 años, labores, residen en esta seccion; y doña **Josefa Caimi**, oriental, de 21 años, soltera, labores de su sexo, nacida en esta seccion; hija legítima de don Manuel Caimi, italiano, de 60 años, casado, comerciante, y de doña Regina Frontini, italiana, de 65 años, labores, residen en esta seccion.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y lo firmo para su publicacion, como lo manda la ley.—*Juan Toscano*, oficial del Estado Civil.

2778-ot.1.°

Juzgado de Paz de la 17.ª seccion

En el Miguelete, el dia 20 de Setiembre de 1893, siendo las 9 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Loaces**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, de 40 años de edad, de profesion propietario, domiciliado en Colon; hijo legítimo de don Gerónimo Loaces, finado, y de doña Agustina Leal, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 66 años de edad, domiciliada en Colon; y doña **Guillermina Cancela**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, de 18 años de edad, domiciliada en el Miguelete, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Gerónimo Cancela, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 47 años de edad, domiciliado en el Miguelete, de profesion labrador, y de doña Isabel Sosa, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 46 años de edad, domiciliada en el Miguelete, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Fermin de Gassan*, oficial del Estado Civil.

2783-ot.1.°

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso de Montevideo, el dia 16 del mes de Setiembre del año 1893, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Cámpora**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, de 23 años de edad, nacido en la provincia de Génova, domiciliado en la calle Figueroa núm. 91, de profesion comercio; hijo legítimo de don Antonio Cámpora, de nacionalidad italiano, de estado viudo, de 55 años de edad, domiciliado con el contrayente, de profesion comercio, y de doña Angela Savio, de nacionalidad italiana, finada; y doña **Sulpicia Andreu**, de nacionalidad oriental, nacida en las Piedras, de 19 años de edad, de estado soltera, domiciliada en la cuchilla de Juan Fernandez, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Adolfo Andreu, de nacionalidad francés, finado y de doña Juana Pulero, de nacionalidad oriental, de 48 años de edad, de estado viuda, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, ...

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

The London ...	$ 470 00
The Montevi...	» 100 00
Diego Young ...	» 50 00
Mrs. J. J. G...	» 30 00
Murray Griff...	» 23 50
Mrs. Ed. Zi...	» 23 50
Guillermo ...	» 9 32
T. J. Phillip...	» 5 00
Ed. Ware ...	» 4 70
-- Pinkfos...	» 4 70
Result of En...	» 480 14
W. S. Partri...	£ 10 10
Ransomes & ...	» 10 10
Fairburn Na...	» 10 0
Alex. K. Ma...	» 5 5
H. C. Allen ...	» 5 3
Patent Nut & ...	» 3 2
The Horseh...	» 2 2
Henry Poole ...	» 2 1
Allen Everit...	» 1 1
R. Henderw...	» 1 5
Linley & Co...	» 5 5
Vacuum Oil ...	» 5 5
Vickers Son...	» 5 5
James Liver...	» 5 5
Anderson ...	» 5 0
Tanner Wa...	» 5 0
Cowans Sk...	» 2 0

perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De 480 sacos arroz glacé con avería.—En el muelle de Capurro.

EL LUNES 2 de Octubre á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Turkish Prince*, procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

F H 480 sacos mas ó menos arroz glacé con avería, de 75 kilos.

La venta es en depósito y al contado.
Pido puntualidad. 2820-st.27

José B. Gomensoro

A los estancieros—Unico remate de 15 carneros Rambouillet y de 11 borregas sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la nueva barraca de ... Sierra hnos, ... núm 282.

..., á las 2 de la tarde, ... y dinero de contado, ... Rambouillet, sangre pura, ... borregas de lindos tipos, raza pura; lana tupida ..., igualdad en todas ... las bellas cualidades ... Rambouillet.

... son apreciadas por ... y obtienen siempre el ...

... remate estarán los animales ... se ofrecerá en de... 2806-st.26

José B. Gomensoro

De 100 sacos arroz con avería y ... —En el depósito ...

..., á la una, empezaré ..., con intervencion del ... por cuenta de quien corresponda, ... vapor francés *Dioli...*

Á LA VISTA

... al contado. 2854-st.30

Rafael Ruano y Ca.

... sala, escritorio, ..., cocina, etc.—... calle Cerrito número ...

... MIÉRCOLES 4, á la 1 en ... variedad de artículos que ... remate.

... la tarde, 1 jardinera, ... tiro. 2840-st.29

Mendoza Garibay

AL MEJOR POSTOR

... Octubre, á las 2 de la tarde, ... en la cuchilla de Juan ... Elíseos y pueblo ... del Molino

...

Para ver los títulos, ocúrrase al Juzgado, calle Ituzaingó núm. 156.
Por mas detalles y ver el plano, á mi escritorio, Arapey 99. 2671-st.14

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor—El 16 de Octubre de 1893, á las 2 de la tarde—De un campo en el departamento de Rivera, compuesto de 1.700 cuadras cuadradas, sobre el arroyo Corrales y otros.

Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis del entrante Octubre á las dos de la tarde se va á vender en remate público por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, una fraccion de campo situada en el departamento de Rivera, sobre el arroyo de Corrales, compuesto de un área de *mil setecientas cuadras cuadradas*, que linda por el Este con el expresado arroyo de Corrales; por el Norte con el arroyo de los Ahorcados y línea de la Cuchilla hasta encontrar el arroyo de Guayaberas; por el Oeste con el mismo arroyo y por el Sud y Sud-Este, con el arroyo Pitanguera.—La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía de su oferta; y se verifica en los autos seguidos por don Tomás Bonino, hoy su cesionario, contra el concurso del Banco Constructor Oriental, por cobro de un crédito hipotecario.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 14 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109.
Por mas informes, á mi escritorio, Arapey 99. 2683-st.15

Julio R. Alvarez

Notable remate de 4 potrillos y potrancas puros de carrera procedentes de la cabaña América, propiedad del señor José A. Ferreira.—La venta se efectuará en la caballeriza Al Jockey, plaza Caganchа.

EL LUNES 2 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé los siguientes potrillos:

Lohengrin—Alazan nacido el 24 de Octubre de 1891 por Volubilis y Grande Princesse.
Plaisir—Alazan nacido el 6 de Noviembre de 1891 por Volubilis y Plaisance.
Neron—Colorado nacido el 4 de Noviembre de 1891 por Volubilis y Carmelite.
Elza—Potranca alazana nacida el 5 de Noviembre de 1891 por Volubilis y Miss Valentine.

Nota—Volubilis se recomienda como reproductor por su pedigree y performenses, habiendo corrido en Francia 41 carreras, llegando primero 15 veces, 16 segundo y 10 no placé. Ha ganado en premio la suma de 66462 francos.

Por catálogos é informes, 25 de Mayo 465. 2749-st.21

Julio R. Alvarez

Notable remate de 11 potrillos y potrancas puras de carrera, procedentes de la cabaña Santa Zélida, propiedad del señor Federico Paullier.—La venta se efectuará en la caballeriza Al Jockey, situada en la Plaza Caganchа.

EL LUNES 2 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé á la mayor oferta los siguientes potrancas y potrillos puros:

1.° **Alejandro**—Alazan nacido el 27 de Octubre de 1891 por Kimbolton y Alejandra II.
2.° **Cufré**—Zaino negro nacido el 23 de Octubre de 1891 por Kimbolton y Faience (este potrillo es hermano de Anibal).
3.° **Breadwiner**—Zaina negra nacida el 26 de Octubre de 1891 por Kimbolton y Frittellary.
4.° **Zorra**—Rosilla nacida el 14 de Octubre de 1891 por Asturian y Fortune-Teller.
5.° **Venadita**—Zaina negra nacida el 23 de Octubre de 1891 por Flic Flac y Gama.
6.° **Souvenir**—Zaina negra nacida el 21 de Agosto de 1891 por Kimbolton y Happy Fhought (esta potranca es hermana de Remember).
7.° **Atrevido**—Alazan nacido el 28 de Octubre de 1891 por Kimbolton y Little Polly.
8.° **Petrolera**—Zaina negra nacida el 1.° de Noviembre de 1891 por Kimbolton y Louise Michel.
9.° **Patria**—Zaina negra nacida el 22 de Setiembre de 1891 por Kimbolton y Phryné.
10.° **Huracan**—Zaino nacido el 25 de Setiembre de 1891 por Kimbolton y Rápida.
11.° **Cartouche**—Alazan nacido el 4 de Setiembre de 1891 por Kimbolton y Warrego.

Nota—Estos potrillos tienen 14.000 $ mas ó menos en premios en el año, segun programa de inscripciones de premios clásicos, incluyendo el premio Criadores, cuya inscripcion es hecha por los señores cabañeros.

AL MISMO TIEMPO

Para los hacendados

Consul, ex Ten Toller, padrillo zaino negro, nacido en Inglaterra en 1886, por Galopin ó Hermit, é hija de J. Melbourne, é hija de Teddington y Maid of Mashan por Don Jolin.

Llamo la atencion sobre este padrillo, por ser de la mejor sangre que existe y sus formas son correctas.

Por catálogos é informes, 25 de Mayo 465. 2588-st.8

Julio R. Alvarez

A los hacendados y criadores—Magnífica oportunidad para adquirir un magnífico padrillo y una yegua de carrera de las mejores sangres de Inglaterra—En la caballeriza Al Jockey, plaza Caganchа.

EL MARTES 3 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé á la mayor oferta los animales siguientes:

Independiente—Zaino negro nacido en Inglaterra en 1887; hijo de Skylark y Marie Antoinette por Gladiateur y Margery por Blair-Athol.

Soledad—Alazana nacida en Inglaterra en 1888, hija de Galliart y Silvermese por Silvester y The Queen por Fitz-Roland y Star Point por Weratherbit.

Stud Book inglés vol XVI pag 469.

Llamamos la atencion sobre estos animales por sus formas, pedigrees y performances, habiendo figurado en nuestros hipódromos en primera categoría. 2829-st.28

Julio R. Alvarez

De todas las existencias de la Sociedad Cooperativa de Consumo—Por órden de la Comision Liquidadora de dicha sociedad.

EL JUEVES 5 de Octubre y dias siguientes, á las ocho de la noche, procederé al remate de las existencias valiosas de dicha sociedad, por completa liquidacion.

Su inmenso y variado surtido será detallado en los carteles, pues apenas podríamos apuntar en este aviso sus especialidades que consisten en vinos finos de Jerez, de diferentes marcas y en cantidades no solo á suplir la bodega de los particulares de buen gusto, sino á comerciantes para su especulacion.

Los vinos franceses de marca de reconocida reputacion, han sido otras de las especialidades de esta casa, como sus conservas que no se han introducido mejores en plaza, platinas americanas, inglesas, alemanas, cubiertos de distintas fábricas, porcelanas, juegos de mesa, lavatorios, etc., etc., loza piedra, pequeños juegos de comedor, de rica loza inglesa, al alcance de todo el mundo; cristales, bacarat, San Luis, Bohemia, medio cristal, etc., artículos de menage, de los mas indispensables para familias; baterías de cocina, estufas, caloríferos, calentadores, pequeñas estufas con su cocina y útiles, donde una familia con pequeño desembolso puede hasta ahorrarse una cocinera; paragüeros, artículos americanos, dulces del Brasil, de lo mas exquisito, licores, coñac, champagne, artículos de fantasía, terracotas, bomboneras, centros de mesa, bolsas para confites, un surtido de artículos de ferretería en general; como especialidad, salsas inglesas y aperitivos de la misma procedencia en general; rhom, whiskey y una variedad de tal artículos, que si la época fuera de auge y esplendor, valdría la pena formular un catálogo de tan importantes existencias, seguro de no hacer un reclamo al ofrecer al público tan exquisito y variado surtido.

Inmediatamente de vendidas las mercaderías, seguiré con todo lo que constituye la instalacion de dicha sociedad; consistiendo en armazones, mostradores, estantería, útiles del sótano, vidrieras, escritorios, aparatos de gas, etc., tostadores, básculas, balanzas, molinillos y pequeñas maquinarias, inherentes al negocio que son indispensables á instalaciones del género de la Cooperativa de Consumos.

Dos pares de arreos de primer órden, siendo uno de ellos tan bueno que puede servir como solidez y elegancia á los mejores carruajes que pasean por nuestras calles.

Ofrezco ampliar detalles en los carteles de costumbre.

El juéves 5 de Octubre. 2843?-st.30

Julio R. Alvarez

Notable remate de 12 potrillos y potrancas puros de carrera, procedente de la cabaña Las Acacias, propiedad de los señores Pacheco y Artagaveytia—La venta tendrá lugar en la caballeriza Al Jockey, situada en la plaza Caganchа.

EL VIERNES 6 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé á la mayor oferta los siguientes potrillos y potrancas puros:

1.° **Aydemi**—Potranca alazana, nacida el 30 de Agosto de 1891 por ...
2.° **Estrella**—Potranca ..., colorada nacida el 30 de Agosto de 1891 por ...
3.° **Mistral**—Potrillo alazan, nacido el ... de Setiembre de 1891, por ...
4.° **Danton**—...

tiembre de 1891 por Júpiter y Minerva (ex Kanschapta).

5.º **Olimpico**—Potrillo zaino nacido el 29 de setiembre de 1891 por Júpiter y Notabilité (este potrillo es hermano de Nelson y Leona).

6.º **Pampero**—Potrillo zaino malacara nacido el 7 de Setiembre de 1891 por Beausoleil y Lucrecia (s) Proserpina.

7.º **Dalmacia**—Potranca zaina malacara, nacida el 22 de Setiembre 1891, por Beausoleil y Victoria.—Dalmacia es hermana entera de Dora.

8.º **Motinero**—Potrillo colorado, nacido el 10 de Octubre 1891, por Júpiter y Kilten.

9.º **Dictador**—Potrillo zaino, nacido el 15 d Octubre 1891 por Júpiter y Medea; este potrillo es hermano de Orlando.

10. **Inca**—Potrillo alazan, nacido el 30 de Octubre 1891, por Beausoleil y Arno.

11. **Mandarin**—15/16 Potrillo zaino nacido el 18 de Octubre 1891; por Beausoleil y Esmeralda 3.ª—Esmeralda 3.ª, es hermana entera de Tartarin.

12. **Gama**—Potranca zaina, nacida el 28 de Setiembre 1891, por Júpiter y Violeta.—Esta potranca pertenece á la cabaña Los Pinos de don Jorge Pacheco.

Nota—Estos potrillos tienen 14,000 $ mas ó menos en premios en el año, segun programa de inscripciones de premios clásicos, incluyendo el premio Criadores, cuya inscripcion es hecha por los señores cabañeros.

Nota—Por catálogos ó informes, 25 de Mayo número 465. 2589-st.8

Ricardo Sienra

Importante remate.—Por órden y cuenta de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion).—Dos lindas casas, calle Cuñapirú números 92 y 94.—A media cuadra de la calle Reducto, por donde pasa el tren.

Edificacion moderna.—Materiales de primer órden.—Al mejor postor y á oro sellado.

EL DOMINGO 1.º de Octubre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al contado y en oro sellado de estas dos hermosas propiedades por órden y cuenta de la compañía la Edificadora de Montevideo (en liquidacion).

La construccion de estas propiedades es nueva y moderna, siendo los materiales empleados de primera calidad.

La casa número 92 tiene 10 metros de frente por 19.85 de un costado y 19.39 del otro de fondo.

La número 94 con metros 10.04 de frente por 20.07 de fondo.

Contiene cada una siete piezas, cuarto de baño, despensa, piezas de servicio, cocinas, letrina, etc., á mas caños maestros, aguas corrientes, empedrados y arrimos pagos.

Las casas pueden visitarse solicitando las llaves en el corralon contiguo que da sobre la calle Reducto.

El mejor postor depositará en garantía de su oferta 200 pesos por cada una.

Por otros datos, oficina de la Compañía, Cerro Largo 124, esquina Arapey, ó en casa del rematador, Rincon núm. 87. 2608-st.9

Leoncio Milhas

De la gran casa de altos, calle Marmarajá núms. 9, 11 y 13.

Esta gran propiedad está dividida en 3 cuerpos de edificio y se halla situada á 50 varas de la calle Agraciada, construida con todo lujo y solidez, no habiéndose omitido ningun detalle en su edificacion para hacer de ella un verdadero palacete, que reuna todas las condiciones del mas refinado confort; es necesario visitar ese edificio para darse cuenta de su valor y las comodidades que tiene y apesar de todo esto, la venta se hará al mejor postor el dia 2 del mes de Octubre á las 4 de la tarde, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se va á proceder por el martillero público don Leoncio Milhas, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Seco, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 33, compuesto de once metros de frente al Oeste sobre la calle Marmarajá, 38 metros en el Norte, confinando con el solar núm. 32, de don Leoncio Gomez, 37 metros 70 centímetros en el Sud, lindando con el solar núm. 34 de doña Juana Correa de la Hanty, y 11 metros en el fondo al Este, por donde linda con don Lorenzo Gadea, encerrando un área cuadrada de 416 metros 25 decímetros, equivalente á 564 varas y 25 décimos.—La venta se efectuará en la propiedad relacionada el día 2 del entrante á las cuatro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste oblar en el acto de aceptarle su oferta, el 10 por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 2705-st.17

Leoncio Milhas

De la casa baja, calle Paysandú número 327, entre las de Yí y Yaguaron.

Esta propiedad se compone de siete piezas de material, altillo, cocina, letrina con caño maestro, algibe, gallinero, aguas corrientes, jardin al fondo con zarzo, árboles y plantas; el piso del zaguan y gran patio de mármol; pasa por su frente el tramvía y produce buen alquiler, la que venderé con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno y el edificio en él construido, situado en la manzana núm. 93 de esta nueva ciudad, compuesto de 7 mts 731 milmetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú, por 34 metros señalado el edificio con el número 327; por donde está 36 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Bernabé Caravia, formando una extension superficial de 265 metros 72 decimetros y 71 centímetros cuadrados y linda por el Este con los señores Perez Barañano y C.ª, y por el Oeste con don Pedro Comas.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 %, á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Angel Cadenasso contra la sucesion de doña Sara Dellazoppa de Villegas Zúñiga, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 16 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 2769 st.23

Leoncio Milhas

De la casa esquina calle Paysandú núm. 1 y 3 Ciudadela núm. 50 y 52. Esta finca está dividida en un gran salon en la esquina, ocupado por la tienda la Genovesa, mas cuatro piezas, dos cocinas, dos letrinas con caño maestro, algibe, aguas corrientes, dos tranvías pasan por sus frentes y produce actualmente mas de 40 pesos mensuales y se venderá al mejor postor segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante mes, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana número 158 y designado con el número 3 en el plano del agrimensor Larravide, compuesto de 184 metros cuadrados y 80 decimetros, teniendo 15 metros 20 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ciudadela, por 12 metros 58 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Paysandú.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 por ciento.

Se manda vender en los autos de don Angel Cadenasso contra la sucesion de doña Sara Dellazzoppa de Villegas Zúñiga, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 16 de 1893. *Antenor R Pereira*, escribano público.

Para datos: casa del rematador, calle Rio Negro número 313. 2768 st.23

Federico Paullier

JUDICIAL

Importante remate de la gran chacra situada con frente al camino Goes á inmediaciones del Cerrito y conocida por de don Emilio Berro.—Llamo la atencion de los especuladores sobre esta importante propiedad, por ser éste uno de los mejores negocios que se pueden presentar.—Esta propiedad bien administrada puede dar una magnífica renta.—Tiene grandes edificios de material, como son: buenas casas, cocheras, galpones, casa de peones, algibe é inmensas arboledas de todas clases, siendo todas las tierras inmejorables y de primera calidad.—Hay que visitar el establecimiento para cerciorarse de su gran mérito y valor.—La chacra se compone de 4 fracciones con 54 cuadras 8534 varas cuadradas, habiendo un sobrante de 8 cuadras 1272 varas cuadradas, que por prescripcion han salido del dominio fiscal perteneciendo al actual propietario, las cuales pasarán tambien al comprador, formando en conjunto un área de 62 cuadras 9806 varas cuadradas.—El mencionado inmueble está tasado en la suma de pesos 55094 y no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion ó sean pesos 36729.32, pudiendo el comprador entregar hasta la suma de ps. 42900 en cédulas hipotecarias de las series A ó B indistintamente á la par con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado.—El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

EL MIERCOLES 4 de Octubre próximo, de 2 á 3 de la tarde, en la calle Zabala núm. 64, al lado de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público de dicha chacra, bajo las bases del siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado Nacional de Hacienda é Impedimentos, encargado [illegible] del Juzgado de Comercio de segundo por licencia concedida al titular, se hace saber al público que en la ejecucion iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el martillero público don Federico Paullier, asistido del alguacil y actuario, el dia 4 del próximo Octubre, de 2 á 3 de la tarde, en la calle Zabala num. 64, al lado de la Bolsa, de 4 fracciones de terreno situadas á inmediaciones del Cerrito, en este departamento, con los edificios y demas mejoras que contienen, compuesta la primera de 24 cuadras y 8198 varas equivalentes á 18 hectáreas, 10 áreas, 64 centiáreas y 82 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con don Andrés Viana y las chacras señaladas en el plano general con los núms. 28 y 29, por el Sud con los números 16, 29 y 23, por el Este con don Agustin Iturriaga, por el Oeste con caminos públicos que van al pueblo del Cerrito y las separan de los terrenos de Vargas. La segunda fraccion se compone de 17 cuadras y 1652 varas cuadradas iguales á 12 hectáreas, 66 áreas, 58 centiáreas y 74 decimetros cuadrados que confinan con el Norte con las chacras números 25, 26 y 27, por el Sud con la 16, por el Este con calle y por el Oeste con las chacras 20 y 23. La tercera fraccion se compone de 9 cuadras 7808 varas ó sean 7 hectáreas, 21 áreas, 70 centiáreas y 70 decímetros cuadrados y lindan por el Norte y Este con dicho Iturriaga, por el Sud con la chacra núm. 17 y por el Oeste con las chacras 21 y 24. Y la cuarta fraccion se compone de 3 cuadras y 2876 varas cuadradas equivalentes á 2 hectáreas, 42 áreas y 58 centiáreas y 57 decimetros cuadradas, confinando por el Norte y Este con los herederos de don Juan D. Vargas, por el Sud con un gajo del arroyo Don Melchor y por el Este tambien calle en medio con el referido Iturriaga, cuyas fracciones que están contiguas tienen segun los títulos de propiedad, en conjunto una extencion superficial de 54 cuadras 8534 varas cuadradas, equivalentes á 40 hectáreas, 47 áreas, 52 centiáreas y 73 decímetros cuadrados. Además existe en los límites indicados un sobrante ó exceso de 8 cuadras 1272 varas cuadradas que por pertenecer por prescripcion al actual propietario del terreno pasará tambien al comprador. El mencionado inmueble fué tasado en la suma de $ 55094 y no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de tal tasacion, debiendo el mejor postor consignar el 10 % de su oferta á los efectos de derecho. Se hace saber que el comprador podrá entregar hasta la suma de $ 42900 en cédulas hipotecarias de las series A ó B á la par, con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado, y que los títulos de la propiedad pueden estudiarlos los interesados en la oficina del Banco Hipotecario.—Montevideo, Setiembre 15 de 1893.—*Benjamin Fereira*, actuario.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 158, altos, de 10 á 4 p. m. 2692-st.16

Federico Paullier

JUDICIAL

Brillante oportunidad—Magnífico palacete y la quinta mas lujosa que existe en los alrededores de Montevideo—Puede visitarse hasta el dia del remate.

EL MARTES 10 de Octubre próximo, de 2 á 3 de la tarde, en la calle Zabala núm 65, al lado de la Bolsa.—De la casa-quinta de la sucesion de don Emilio Reus, que fué antes del teniente general don Máximo Santos, ubicada en el camino de Artigas.

Los edificios consisten en: La casa principal con mirador compuesto de tres cuerpos uno al frente y dos laterales formando al centro un espacioso patio con escalera de comunicacion al mirador, los cuerpos laterales cerrados por una galería de cristales de colores á sus costados y de vidrios opaco en el techo. Tiene seis piezas de material, cielos razos de yeso, 2 piezas mas que forman las galerías y otra en el mirador primorosamente pintadas con pisos de pino de tea, cuarto de baño y despensa, faroles de gas y picos de aguas corrientes con piletas de mármol, siguiendo una casa de material con gran cocina y dispensa de todo lujo.

Otro edificio de altos de material con galería con 2 grandes cocheras, caballeriza con 11 boxes de pino de tea, revolcadero, pieza para forrajes, pieza con pileta para lavar, cañería de aguas corrientes, seis piezas en los altos para peones, un gran altillo para pasto, piso de portland con pisos movibles de rejilla de madera en los boxes. Otro edificio de media agua, de material, con dos piezas para peones, y un establo para vacas, piso de portland y aguas corrientes. Otro edificio en los fondos de la quinta, con frente al camino, para capataz con cuatro piezas, cocina y cochera.

Un precioso chalet, de material en su base y de hierro en los altos, para palomar y gallinero. Gran depósito de material para agua. Una gran pajarera de material con 7 piezas, al frente con armazon de fierro y enrejado de alambre con 7 grutas para agua. Cañerías de aguas corrientes y piso de portland. Grande y precioso invernáculo de 5 cuerpos, armazon de fierro cubierto de cristales de colores, gruta al interior llena de plantas tropicales, estufa con su aparato termométrico, cañerías de gas y aguas corrientes. Gran gruta artificial con un lago á su costado, otro mas pequeño en su cúspide, pajarera de fierro, plantas diversas y picos de gas. Otro edificio con dos torreones de material, un precioso lago artificial con agua permanente y con pequeñas grutas y cañerías de gas. Otra pieza de cristales con armazon de fierro, acuarium y plantas diversas. Gran zarzo de fierro para parras de 40 á 50 metros. 28 faroles de gas repartidos en la quinta, gran número de bancos de material, puentes de hierro, preciosas calles de casuarinas, arboleda frutal y plantas florestales de diversos climas, cañería completa de aguas corrientes en toda la quinta.

El todo en perfecto estado.—Por mas datos ver al rematador en la calle Cerrito núm. 158 (altos), de 10 á 4.

Venderé bajo las bases del siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes, de las dos á las tres de la tarde, en el escritorio del señor Gurmendez, calle Zabala número 65, por el martillero público don Federico Paullier asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda sobre la base de la suma de $ 41.187,58 cents. á que ascienden las dos terceras partes de la tasacion de los bienes siguientes:

Una fraccion de terreno situada al otro lado del Miguelete á inmediaciones del Paso de las Duranas, de figura irregular con edificios y mejoras que contiene, compuesta de cuatro cuadras cuadradas equivalentes á 29.515 metros 24 decimetros, teniendo 129 metros 12 centímetros de frente al Sud sobre un camino que lo separa de la quinta de don Lorenzo Latorre, 290 metros por el costado Noreste que linda con D. Máximo Santos, 231 por el costado Sudoeste, por donde linda con una cañada que la divide de la fraccion de don Rudecindo Varela y 116 metros al Oeste de frente á un camino antiguo, y

Dos lotes de terreno designados con los números 2 y 3 en el plano levantado el 14 de Enero de 1883 por el agrimensor don Alberto N Calamet, compuesto el núm. 2 de una superficie cuadrada de 750 metros 62 decimetros ó sean 1017 varas 26 décimos y el número 3 de 8.909 metros 78 decimetros equivalentes á 12.674 varas 82 décimos que se hallan contiguos y lindan por el Norte y Oeste con calles públicas, por el Este parte con el nombrado don Máximo Santos y parte con don José María Montero y por el Sud con el lote ó fraccion número 1 del mismo plano.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la base señalada para la venta, pudiando el comprador entregar hasta la suma de $ 38.200 en Cédulas de las séries A ó B á la par, y el resto en oro sellado, habiéndose designado como garantía de la oferta la suma del 10 %, que deberá oblar el mejor postor á los efectos de derecho.

Los títulos se encuentran en la oficina del Banco H. del Uruguay, á disposicion de los interesados para su exámen.

Se manda vender en los autos que sigue el referido Banco con la sucesion de Emilio Reus, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 20 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2788 st.23

Alberto Vargas

Grandioso remate—Papel del Banco Nacional ó certificados del mismo á la par!!

EL JUEVES 12 de Octubre de 1893, á las 2 de la tarde, en la calle Zabala núm 65 (al lado de la Bolsa), remataré al mejor postor y á pagar con billetes del Banco Nacional ó certificados del mismo á la par!!—Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco Nacional, la espléndida casa de altos y bajos, habitada por S. E. el señor Presidente de la República, calle Canelones núm. 145 y 145 A.

La construccion es sólida, moderna y elegante; toda pintada al oleo, con grandiosas habitaciones, patios y balcones de mármoles, cielos rasos de yeso, etc., etc.

La venta no puede ser mas liberal, pues nunca se ha vendido ni so venderán propiedades en las condiciones en que se va á vender esta; vender en lo mas álgido de la crisis, sin base, sin tasacion, en una palabra, por lo que den y á pagarse con billetes ó certificados del Banco Nacional á la par!!

El área de la propiedad es el siguiente: 15 mts 221 mils al Norte sobre la calle Canelones, por 38 mts 605 mils de fondo al Sud; teniendo además un martillo en dicho fondo, en el costado Este, de 6 mts. 13 mls de ancho, por 4 mts 295 mils de largo y una pequeña fraccion de terreno contigua á la antes mencionada, compuesta de 4 mts 33 cents de frente al Oeste, por 13 mts 02 cents de fondo al Norte; lo cual forma un área total de 669 ms con 808 mils.

El mejor postor consignará mil pesos papel del Banco Nacional ó el equivalente en oro, en garantía de su oferta.

Para ver los títulos, en la secretaría del Banco Nacional y para mas datos, escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 206

Nota—La casa puede visitarse los viérnes y sábados, despues de las 4 de la tarde. 2805 st.25

Alfredo J. Bissiere

JUDICIAL

Remate judicial y al mejor postor para pago de hipoteca—De la hermosa casa calle Uruguay número 371, esquina Cuareim, edificada á la moderna, con elegancia, comodidades y solidez; dicha propiedad está ubicada en terreno de doce y media varas de frente sobre la calle Uruguay por 38 varas que por formar esquina son tambien de frente á la de Cuareim.—Contiene sala, escritorio, comedor, seis ó siete aposentos corridos, cielos rasos de material, cocina, cuarto de baño, dispensas, varias piezas para sirvientes, etc., caño maestro, algibe, aguas corrientes, gas, dos patios muy espaciosos, el primero embaldosado de mármol con friso de idem, lo mismo el zaguan.—Recomendamos á los interesados esta buena oportunidad para colocar bien su dinero.

EL MIERCOLES 11 del entrante mes de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender la expresada propiedad con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos á nombre de doña Rosa Pedralbe[illegible]tra doña Margarita Sara y doña Luisa Corr[illegible]or ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alfredo J. Bissiere con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno y el edificio en él construido, con vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pagos, situado dicho terreno en la nueva ciudad, manzana núm. 72, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay, por 32 metros seiscientos cuarenta y dos milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle del Cuareim, lindando por el Oeste con don Miguel Ramon Correa y Artigas y por el Sud con don Francisco Fernandez Fixtera, formando un área superficial de trescientos cincuenta metros, cuarenta y nueve decimetros, treinta y cuatro centímetros y sesenta y cinco milímetros. La venta se efectuará en la ubicacion de la propiedad descrita el dia 11 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Setiembre 22 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Títulos superiores. Para verlos, ocurran á la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 182, y para mas datos, al rematador, calle Andes 273. 2816 st.26

Laugarou y Vallaro

Gran remate para el MARTES 3 de Octubre.—Abandonos de Aduana—En la barraca Antonini, Misiones núm. 10—¡¡3300 cigarros habanos!! Líquidos y comestibles.

A la 1 de la tarde en punto, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Aduana, artículo 237 y siguientes, relativos á los bultos abandonados en los depósitos, procederemos á la venta en remate público, de los siguientes artículos: Aceitunas portuguesas en latas, conservas, calamares en su tinta, salmon en latas, frutas en almíbar, sardinas en aceite, café en grano, azúcar, porotos, pimienta en polvo, azul en bolitas, vino y vinagre en cascos, champagne en botellas y medias botellas, oporto, chianti, chartreuse, licores, anisete, cominillo dinamarqués, vermouth, cerveza inglesa y alemana, etc., aceite en frascos para máquinas de coser.

A las 2 en punto: 3300 cigarros habanos—Vegueros, imperiales, brevas y medias brevas, petits bouquets, panetelas, etc.—Haremos lotes pequeños para facilitar á los compradores.

Para los toneleros, etc., cascos vacios. 2846-st.29

Laugarou y Vallaro

Especial para ferreteros EL VIERNES 6 de Octubre—En nuestra casa, Cerrito 187—Al lado del Banco Comercial—A la 1 en punto de la tarde, por órden de una importante casa introductora, daremos principio á la venta de los siguientes artículos:

30 cuñetes clavos varios.
41 1/2 docenas barrenas americanas de rosca para berbiquies.
16 docenas asaderas fierro batido, estañadas y tamaños surtidos.
6 juegos lavatorios americanos.
5 quintales bran Handzek, en polvo.
7 estufas y caloríferos.
80 arrobas pintura en pasta, varios colores.
Calderas, sartenes, cacerolas, cuchillos, tijeras y gran variedad de artículos concernientes á dicho ramo.
Una báscula para 1200 kilos. 2838 st.28

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados, cantidad de libros para estudio de las escuelas; mercaderías de tienda almacen, ferretería y bazar.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 30 del corriente á las 12 1/2, daremos principio á la venta de ricas telas, creas y trués 4 anchos para sábanas; casimires de lana para trajes; toallas italianas de hilo, alemanisco de hilo, sombreros finos, servilletas, cotin, camisetas, medias y calcetines, trajes para niños, cortinados, visillos, cantidad de ropa hecha, pañuelos de seda, hilo y algodon, camisas para hombre, conservas finas, café superior, etc., etc.

A las 3 1/2, de cantidad de libros para escuela.

A las 4, de muebles de sala, dormitorio y comedor, etc., etc.

Adelantamos dinero.—Sarandí esquina Misiones. perm 69.

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor—De todas las existencias de la gran cochería, caballeriza y empresa de pompas fúnebres denominada Al Stud Americano, situada en la calle 18 de Julio esquina Sierra (Cordon), perteneciente al concurso formado á los señores Abbondanza y Belando, de mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno y á pedido del síndico del concurso.

EL MARTES 10 de Octubre á la 1 de la tarde, daré principio á la venta, al mejor postor y dinero de contado, de todas las existencias de este gran establecimiento, consistente en breaks, landós, coupés, breacks con vidrieras, volantas, faroles, candeleros, libreas completas, cajones fúnebres de madera, id de hierro, sillas de Viena, etc., y demás artículos que estarán á la vista y que omito su detalle.

En seguida

El gran galpon de madera y fierro galvanizado, cocheras, pesebres, etc., cuyo galpon mide 9 m. 30 de frente por 39 ms 75 de fondo y todo el empedrado que existe en dicho establecimiento.

Excuso toda recomendacion, pues hago presente que la venta es al mejor postor y de acuerdo con el aviso del Juzgado, que dice así:

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, se hace saber al público que por el martillero don Agustin Pin, asistido del alguacil y del actuario, el 10 del próximo Octubre á la una de la tarde en la calle 18 de Julio esquina Sierra, se va á proceder á la venta de la cochería que fué de Abbondanza y Belando, consistente en carruajes, arreos, cajones fúnebres, un gran galpon, etc. La venta se efectuará al mejor postor, quien deberá consignar el 10 % á los efectos legales.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2841-st.29

AVISOS



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 3 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Junio de 1893.
8-perm. S. J. Wright, Gerente

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, . . Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.

94 — CALLE ZABALA NÚMERO — 94

131-pm.



Carneros alemanes
Y DE LAS
MEJORES CABAÑAS
De la República Argentina

Hay en venta en el Depósito de los señores Zubillaga y Beramendi.
JUNCAL 23--BARRACA INGLESA
2555-oct.4 dpm.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm.



SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Union Española

SEDE SOCIAL CALLE YI NÚMERO 252 (ALTOS)

El domingo 1.º de Octubre á las 2 de la tarde, se va á proceder en esta secretaría á sortear para su inmediato pago, treinta y cinco acciones de las emitidas para la compra del panteon social; en consecuencia se invita á todos los socios que quieran concurrir á ese acto, y se reclama como necesaria la presencia de aquellos que sean poseedores de las acciones mencionadas.

Montevideo, Setiembre 20 de 1893.

2791-oct.1.º *Miguel Guerra*, secretario.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Manuel Rodriguez por el término de treinta dias para que comparezca al Juzgado, por medio de apoderado, [illegible]—Montevideo, Agosto 20 de 1893.—*José Grande Canosa*, escribano público. 2517-st.31

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijen como de costumbre en el despacho del Banco, regirán los siguientes tasas de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional.
Por seis meses |

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra por el interés convencional.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1893. 5 pm

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Ciudad de Santander

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre de 1893, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes, TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35 pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 6 de Octubre, á las 3 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Daker y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

DORDOGNE

Saldrá el de Octubre á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	. . . . .	$ 187 42
2.ª id.	. . . . .	» 131 48
3.ª id.	. . . . .	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el de Setiembre á las 6 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino, Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

31-pm *Enrique Sá*, agente.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BOURGOGNE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 11 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor

AQUITAINE

COMANDANTE MOULINIER

Saldrá el para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Souias Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIOE RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 6 de Octubre de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Octubre de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1893.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno. 2-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El espléndido vapor correo

VITTORIA

Capitan—V. AVONZO

Saldrá el 11 de Octubre 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

Capitan cav. E. MORTEO

Saldrá el de Octubre 1893, para Las Palmas Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-perm.